



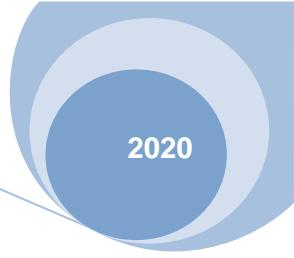
# Memoria de Actividades 2020

---

*Fundación Francisco Largo Caballero*

---

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



## ÍNDICE

|   | PÁG. |
|---|------|
| OBJETIVOS FUNDACIONALES                               | 4    |
| EN RECUERDO DE FRANCISCO LARGO CABALLERO              | 5    |
| ÓRGANOS DE GOBIERNO                                   | 7    |
| PRESENTACIÓN  | 8    |
| ARCHIVO   | 16   |
| BIBLIOTECA, HEMEROTECA, ARCHIVO GRÁFICO Y AUDIOVISUAL | 34   |
| VISITAS, DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES                     | 58   |
| EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES                 | 72   |
| ESTUDIOS E INVESTIGACIONES                            | 94   |
| SEMINARIOS Y JORNADAS                                 | 128  |
| MEMORIA HISTÓRICA. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN          | 134  |
| PERSONAL  | 149  |

## OBJETIVOS FUNDACIONALES

De acuerdo con lo determinado por sus Estatutos, la Fundación Francisco Largo Caballero (FFLC) tiene como objetivos fundacionales: El fomento, promoción, apoyo y difusión de la Cultura y del Pensamiento Sindical en todas sus manifestaciones proyectadas especialmente hacia:

- A. La recuperación de la memoria histórica de la "Unión General de Trabajadores", y en consecuencia, la custodia, organización, ampliación y gestión del archivo histórico y bibliográfico de la confederación sindical, en tanto que depositaria del mismo.
- B. El reconocimiento, la divulgación y el recuerdo de los líderes del movimiento obrero y sindical y, específicamente, de la figura de Francisco Largo Caballero.
- C. La investigación y desarrollo de proyectos relacionados con temas de interés social general, destacando los relativos a relaciones laborales, sociología sindical, estudios históricos, colectivos marginados y desfavorecidos, salud laboral y medio ambiente.
- D. La cooperación internacional dirigida especialmente hacia la cooperación para el desarrollo con los países más desfavorecidos, especialmente del área mediterránea y Latinoamérica, buscando en lo posible la integración en redes internacionales que permitan la realización de acciones conjuntas y el intercambio de experiencias.
- E. La colaboración con el mundo académico y en particular con la Universidad mediante la suscripción de convenios para la realización de actividades conjuntas.
- F. La permanente vocación de constituirse frente a la sociedad civil en lugar de encuentro y foro de discusión y debate en relación con los objetivos señalados. En la consecución de sus fines la Fundación actuará en todo momento siguiendo los Estatutos y atendiendo el espíritu que ha guiado siempre la acción de la Confederación Sindical Unión General de Trabajadores, por cuyo impulso se fundó la entidad.

## EN RECUERDO DE FRANCISCO LARGO CABALLERO

La Fundación lleva el nombre de Francisco Largo Caballero en reconocimiento a lo que su figura representa para todos los trabajadores españoles y para el movimiento sindical en nuestro país.

Nacido el 15 de octubre de 1869, en Madrid, en el seno de una familia trabajadora, a los siete años ya era aprendiz para recorrer durante su adolescencia los más diversos oficios, como encuadernador, cordelero o estuquista. En 1890 se afilió a la Sociedad de Albañiles de Madrid ingresando tres años más tarde en la Agrupación Socialista Madrileña. Fue también un verdadero impulsor de las organizaciones obreras de la época, siendo presidente de la Cooperativa Socialista Madrileña, de la Mutualidad Obrera y de la Fundación Cesáreo del Cerro.

Desde 1902 Largo Caballero desempeña los más altos cargos en la dirección del sindicato y en el partido socialista, siendo secretario general de la Unión General de Trabajadores desde 1918 a 1938 y presidente del Partido Socialista Obrero Español de 1932 a 1935.

En 1905 fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, formó parte del Consejo de Estado durante la dictadura de Primo de Rivera y fue elegido diputado en las listas socialistas en cuatro legislaturas. Con la instauración de la II República en 1931 pasa a ser ministro de trabajo promulgando durante los dos años que está en el Ministerio la legislación social más progresista que ha tenido nuestro país.

Como representante de la clase trabajadora española asistió a la Conferencia de Berna y al Congreso de Ámsterdam en 1919, donde se constituyó la Federación Sindical Internacional, después, participó en todos sus Congresos.

También participó ese mismo año, de 1919, en la conferencia de Washington donde se constituyó la Oficina Internacional del Trabajo, asistiendo, después, a todas sus conferencias internacionales hasta 1933, las dos últimas como

ministro de Trabajo. Por ese motivo colaboró activamente en toda la Legislación Social Internacional que se promulgó en esos años.

Largo Caballero se hace cargo de la presidencia del Consejo de Ministros y del ministerio de la guerra en plena Guerra Civil, desde el 4 de septiembre de 1936 al 19 de mayo de 1937. Su exilio en Francia se produce en febrero de 1939, donde la policía francesa le entrega a las SS y es internado en el campo de concentración de Sachsenhausen, en Oranienburg, cerca de Berlín. En abril de 1945 es liberado por las tropas rusas regresando a Francia donde reside hasta su muerte, en París, el 23 de marzo de 1946.

Sus restos fueron trasladados a España el 8 de abril de 1978, año en que se constituye la Fundación Francisco Largo Caballero.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO

De acuerdo con sus estatutos fundacionales, el gobierno y representación de la Fundación Francisco Largo Caballero corresponde a su Patronato, que aprueba sus líneas de actuación y su presupuesto anual, nombra al presidente y ejerce las funciones propias de supervisión y control de la gestión.

El Patronato de la Fundación está constituido por las siguientes personas e instituciones

**Presidente:** Sebastián Pacheco Cortés.

**Vicepresidenta** Cristina Antoñanzas Peñalva

### **Vocales**

María del Carmen Barrera Chamorro

Adela Carrió Ibáñez

Salvador Duarte Soto.

Cándido Méndez Rodríguez.

Manuel de la Rocha Rubí

Antón Saracíbar Sautúa.

FeSP – UGT Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos, representada por Manuel Mora Moreno

FICA - UGT Federación de industria, construcción y agro, representada por Jesús García Zamora

FeSMC – UGT, representada por José Antonio Fernández Guerras

**Secretario** Manuel de la Rocha Rubí

## PRESENTACIÓN

El año 2020 ha sido diferente caracterizado por la situación provocada por la pandemia por el COVID 19, que ha producido un cambio importante en las vidas de toda la ciudadanía así como en las formas de trabajo. La situación de declaración de Estado de alarma que vino acompañada del cierre del edificio donde desarrollamos nuestra actividad, nos obligó a poner en marcha medidas que posibilitaran la realización de la actividad mediante trabajo a distancia lo que pudimos cumplir de manera más o menos aceptable gracias a la aplicación Anydesk que se incorporó desde el departamento de informática de UGT a todos nuestros ordenadores. Ello sin embargo no ha impedido que haya sido un año intenso de actividad como viene siendo habitual y así se desprende de la lectura de esta *Memoria de Actividades*.

La parte sustancial de los recursos económicos disponibles proviene de nuestro patrocinador principal, la UGT a estos recursos económicos se han unido otros siendo los más destacados los procedentes del proyecto de la Fundación ONCE.

Como viene sucediendo en los últimos años hemos podido desarrollar un buen número de actividades relacionadas con nuestros objetivos fundacionales mediante fórmulas colaborativas con otras entidades o instituciones que apenas suponen coste económico bien porque este es asumido por aquellas o compartido en última instancia, pero que permite realizar actividades con los recursos humanos disponibles por la Fundación como aportación principal en la mayoría de los casos. Si bien la actividad online ha sido un recurso utilizado cuando la presencialidad no ha sido posible.

Queremos destacar y agradecer un año más la colaboración de instituciones como el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad de Alcalá.

Ha sido un programa ambicioso como se refleja en las múltiples actividades desarrolladas.

En relación con las actividades del **Archivo y la Biblioteca** durante 2020 hemos continuado trabajando de acuerdo a los fines y objetivos de recuperar, conservar, tratar técnicamente y difundir la documentación generada por la UGT en el desarrollo de sus actividades y el de mantener la labor desarrollada en los últimos años así como consolidar los diferentes proyectos y promover nuevas iniciativas y planes de cooperación para mejorar los servicios.

En relación con la **Biblioteca, Hemeroteca y materiales especiales**, es importante destacar, en lo que a entrada de documentación se refiere, que la Biblioteca ha seguido incrementando sus fondos gracias a los intercambios, transferencias y donaciones de distintas entidades y particulares.

Junto a las tareas habituales de atención a las consultas, hemos colaborado prestando fondos de diversa índole y permitiendo reproducir fotografías y carteles para documentales, exposiciones y publicaciones relacionadas con el Movimiento Obrero y la historia contemporánea de España. Estas actividades de préstamos de nuestros fondos nos permiten difundir el rico patrimonio documental del que dispone la Fundación que se acompaña de otros instrumentos de difusión como son la web y las publicaciones editadas en solitario o en colaboración con editoriales comerciales, a los hay que añadir Twitter.

Junto a ellas también queremos destacar el esfuerzo que la Fundación viene haciendo para difundir su actividad en días señalados como son el 9 de junio, día Internacional de los archivos, que este año hubo que realizar online, o el 24 de octubre, día Internacional de las Bibliotecas donde se llevan a cabo jornadas de puertas abiertas y pequeñas exposiciones representativas de los fondos documentales depositados en nuestras instalaciones. Mención especial para las visitas realizadas a nuestras instalaciones que se organizan a lo largo del año por grupos o personas interesadas en conocer el trabajo que desarrollamos. Algunas de carácter institucional y otras vinculadas a la presencia de eventos o exposiciones en nuestra sede.

En el apartado de las **Publicaciones** han sido también varias las llevadas a cabo por la Fundación, algunas de ellas en colaboración con otras instituciones.

- *Historias del trabajo*, que recoge los diez mejores relatos presentados al concurso literario del mismo nombre, publicada por el Ayuntamiento de Alcalá
- Catálogo digital *Tesoros de bibliotecas 2020*, nº 6 “en recuerdo de Julián Besteiro”
- O la *Biografía de Miguel Calzada San Miguel* realizada por su hijo Amadeo Calzada

En cuanto al apartado destinado a **Exposiciones y actividades culturales** durante 2020 la Fundación en colaboración con el Instituto Quevedo del Humor de la UAH ha realizado varias itinerancias de la muestra *Yo UGTeo, tú UGTeas, ella y él UGTeam, nosotras y nosotros UGTeamos... 130 años de UGT vistos por Gallego & Rey*, que recoge en 25 viñetas una selección de hitos importantes en la larga historia de la organización sindical.

La realización un año más de la conmemoración del Día internacional de los archivos que en esta ocasión y debido al cierre del edificio, producto del estado de alarma, no pudo realizarse la habitual jornada de puertas abiertas pero sí la elaboración de un video en el que se mostraban las instalaciones y una pequeña selección de documentos de las tres instituciones que albergan los archivos del movimiento obrero

Con motivo del día internacional de las bibliotecas y en colaboración con el resto de instituciones integrantes de los Archivos del Movimiento Obrero se realizó la exposición *Tesoros de bibliotecas=Thesauri Bibliothecarum. En recuerdo de Julián Besteiro (1870-1940)*. La muestra pudo visitarse en nuestra sede del 23 de octubre al 6 de noviembre, de 9 h. a 13,30 h., mediante cita previa.

En relación con otras actividades culturales ejecutadas señalaremos el cumplimiento de la segunda edición del Concurso literario, de contenido

histórico, denominado “*Historias del Trabajo*” al que se presentaron 149 trabajos, procedentes de 15 países.

Para finalizar este apartado señalar que durante este año se han comenzado a diseñar las actividades que se pondrán en marcha con motivo del 75 aniversario del fallecimiento de Francisco Largo Caballero.

En el capítulo de los **Estudios** realizados por la FFLC en 2020 hemos dado continuidad a los que se venían realizando tanto en el ámbito histórico como en el sociolaboral. En el primer caso, además se ha puesto en marcha un ambicioso proyecto que se irá realizando en los próximos años y que es la elaboración de un Censo de represaliados de la UGT durante el franquismo, se ha dado continuidad al trabajo sobre cooperativismo que se viene realizando con el apoyo de la Dirección General del Trabajo Autónomo y para la Economía Social que durante 2020 abordó la etapa de la transición, con un estudio denominado Autogestión obrera y cooperativismo en la transición democrática (1974-1990).

Destacar también la participación de la Fundación a través de Manuela Aroca en el proyecto de investigación del programa nacional de I + D, Ref. PGC2018-097159-B-I00, “Modernización, desarrollo y democratización. El papel de las potencias europeas occidentales y de las organizaciones internacionales en el cambio político y social de España”. Acrónimo: (EURODEM). Es un proyecto de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por el profesor de esa Universidad Óscar J. Martín García. El proyecto, con una duración de tres años, a partir del 1 de enero de 2019, analiza los programas de diplomacia pública desplegados por diversos actores europeos, tanto gobiernos como entidades no oficiales (fundaciones privadas, universidades, entidades culturales, sindicatos), y de varias organizaciones internacionales con el fin de orientar la evolución política, social y cultural experimentada por España durante los años 60 y 70 en una dirección favorable a los intereses del bloque occidental en el marco de la Guerra Fría. O del denominado “Las estrategias de participación política de los católicos españoles durante el pontificado de Pio XII (1939-

1958), donde manuela Aroca aborda las relaciones del sindicalismo católico con las organizaciones obreras de oposición al franquismo.

En el ámbito sociolaboral destacaremos el trabajo realizado por el *Grupo de Estudios, Investigación y Asesoramiento en materia de estado de bienestar, pensiones públicas y sistemas de Seguridad Social* creado gracias al impulso de la CEC de la UGT dirigido por Cristóbal Molina que tiene como objetivo crear un grupo de estudio permanente, multidisciplinar, y de solvencia científica máxima, que proponga alternativas viables desde el lado de la mejora de ingresos del Sistema público de pensiones no sólo sostenibles, sino suficientes para mantener niveles de vida dignos. Y cuyas actividades se ejecutan mediante un convenio entre la Fundación y la Universidad de Jaén. Durante 2020 el grupo ha ido elaborando diversos informes conforme a las demandas que desde la UGT se han ido realizando. También la colaboración en el IV informe sobre la desigualdad en España de la Fundación Alternativas, que fue presentado y publicado durante el presente ejercicio.

Y por último, el cierre y conclusión del *estudio comparado en el ámbito europeo sobre nuevas políticas de igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo mediante el dialogo social y la negociación colectiva*, que se ha venido realizando para la Fundación ONCE desde 2017 desarrollando una amplia variedad de actividades, con el objetivo general de crear las herramientas y condiciones para una aplicación práctica, en la negociación colectiva y en las instituciones de diálogo social, de los contenidos y procesos que hagan posible la inclusión y permanencia en el empleo, en condiciones de igualdad y no discriminación, de las PCD.

Las actividades realizadas e informes entregados a la Fundación ONCE durante el año 2020 han sido las siguientes:

## Actividades

- 2<sup>a</sup> Jornada Nacional de difusión (3 de diciembre de 2020)
- 2<sup>º</sup> Grupo de expertos (25 de febrero de 2020)

- 2º Taller de trabajo (28 de octubre de 2020)

## Informes entregados a la Fundación ONCE en el año 2020.

- Informe de actividad del Seminario Internacional I.
- Informe de actividad del Seminario Internacional II.
- Informe de actividad de la Jornada Nacional de difusión I.
- Informe de actividad de la Jornada Nacional de difusión II.
- Análisis y conclusiones del Grupo de Expertos I.
- Análisis y conclusiones del Grupo de Expertos II.
- Informe de actividad del curso.
- Informe de actividad del Taller II.
- Informe de datos cuantitativos de intermediación.
- Guion de entrevistas y sus transcripciones realizadas a entidades de intermediación.
- Informe cualitativo de intermediación.
- Guía “para favorecer la contratación y la permanencia en el empleo de las personas con discapacidad través de la negociación colectiva 2020”, actualizada y revisada.
- Informe de la dimensión internacional del proyecto.
- Informe final, con las conclusiones y recomendaciones.

En todas estas actividades se contó con la participación activa de representantes y responsables sindicales del más alto nivel. Responsables sindicales de Acción Sindical y de Igualdad, tanto de la Secretaría Confederal como de las tres Federaciones Estatales de UGT: FICA (Industria); FeSMC (Servicios privados) y FeSP (Servicios Públicos), además de representantes de los trabajadores en diferentes empresas.

En el apartado de **Seminarios y Jornadas** también ha sido posible desarrollar algunas actividades, siempre con aforos limitados y gracias a la colaboración mantenida con diferentes instituciones.

Como ya viene siendo habitual, la Fundación Francisco Largo Caballero participó, durante el pasado año 2020, en las XI jornadas dedicadas a la memoria de Manuel Azaña, organizadas por el Foro del Henares, con la colaboración de la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. En esta ocasión con motivo del 80 aniversario de su fallecimiento y que fueron inauguradas por la vicepresidenta del gobierno, Carmen Calvo, en el salón de plenos del Ayuntamiento alcalaíno.

En el capítulo referido a nuestra intervención en diversos foros en torno a la **Memoria histórica y democrática** volvemos a destacar nuestra participación en la Plataforma por una Comisión de la Verdad de los crímenes del franquismo, donde la Fundación viene trabajando activamente en representación de UGT en reconocimiento a las víctimas del franquismo para las que se reclama verdad, justicia y reparación. O las propuestas realizadas desde la Fundación al anteproyecto de ley de memoria democrática impulsado por el gobierno de España.

Pero el hecho más destacable han sido las distintas iniciativas llevadas a cabo como consecuencia de una proposición del grupo municipal de Vox, apoyada por PP y Cs de eliminar del callejero de Madrid las calles de Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto.

Como *Conclusión* podemos decir que la actividad de la Fundación en 2020 ha continuado y de manera activa en la línea de mantener su funcionamiento ordinario cumpliendo con los objetivos fundacionales que figuran en los Estatutos a pesar de las limitaciones económicas que todavía siguen persistiendo por parte de las instituciones tanto públicas como privadas.

Por ello es preciso dar las gracias a todos los que han colaborado y apoyado a la Fundación, especialmente a la CEC de la UGT, a los Patronos y a todos los amigos y colaboradores que han sido muchos como queda reflejado en esta memoria de actividades. También a todas las instituciones que nos han acompañado y apoyado durante este intenso año.

Queremos destinar un agradecimiento singular a las autoridades tanto académicas como municipales de esta ciudad pues hemos encontrado siempre su apoyo y su disponibilidad más absoluta.

Y por último, a los trabajadores de la Fundación pues a pesar de las dificultades con su esfuerzo han hecho posible que la Fundación mantenga un nivel de actividad y de exigencia muy encomiable.

## ARCHIVO

A lo largo de 2020, igual que en años anteriores y de acuerdo con sus funciones de localizar, recuperar, conservar, tratar técnicamente y difundir el patrimonio documental generado por la Unión General de Trabajadores, las tareas desarrolladas por el Archivo a lo largo de este año han sido las siguientes:



- Mantenimiento de las instalaciones y de los fondos del archivo.
- Transferencia e ingreso de nueva documentación.
- Tratamiento técnico de la documentación.
- Atención a los usuarios. Consultas

### MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DE LOS FONDOS DEL ARCHIVO

Una de las tareas básicas dentro del archivo, y con el fin de garantizar una mejor conservación de los fondos y de las instalaciones, se han realizado las tareas cotidianas de sustitución de las unidades de instalación, cajas, carpetas que albergan los expedientes y documentos de nuestro archivo; control del estado de las estanterías compactas, de los procesos de fumigación e instalación de elementos preventivos de plagas y roedores, se ha controlado el

cambio de las depósitos de los gases de apagado de incendios y se ha solicitado y verificado la reparación de los sistemas de refrigeración y mantenimiento de la temperatura y la humedad de los depósitos.

## TRANSFERENCIAS E INGRESO DE NUEVA DOCUMENTACIÓN

Con el fin de seguir dando un servicio a la Comisión Ejecutiva Confederal, a las Federaciones Estatales, y de dar continuidad al Archivo en el proceso natural de ingreso de nueva documentación al archivo de la FFLC, a lo largo del año 2020 se ha seguido gestionando la transferencia de documentación generada por la Comisión Ejecutiva Confederal y por las Federaciones Estatales de Industria.

Toda transferencia supone un trabajo de organización de la documentación en su origen, limpieza, selección una primera eliminación de los documentos, elaboración de un inventario topográfico, signaturado, embalado, traslado e instalación en los depósitos del archivo.

### Visita control Avda. de América

El 11 de marzo de 2020 se hizo una visita a la sede de la Avenida de América para el control del archivo de FUNDESCOOP que se había preparado para su traslado al archivo de la Fundación, durante la visita se comprobó el volumen del fondo, se cotejó el contenido de las unidades de instalación con una primera lista de transferencia y se comprobó el contenido de las cajas. El traslado de las 51 cajas que forman este archivo estaba previsto a lo largo de 2020 pero por las restricciones impuestas por la situación sanitaria se ha pospuesto al año 2021.

## Secretaría de Administración de la CEC

A finales del mes de enero de 2020 se transfirió desde el Departamento de Patrimonio documentación de este departamento y documentación de la Secretaría de Administración de la CEC, transferencia gestionada por Javier Druet.

Contenido: Documentación original de la legalización de UGT y sus organismos del año 1976, y documentación referente al Patrimonio Sindical.



Volumen de la documentación transferida: 12 cajas de archivo.

Estado de la documentación: documentos originales en perfecto estado de conservación.

Fechas extremas de la documentación: 1976-2000.

Esta es la cuarta transferencia de documentación de esta Secretaría al Archivo de la FFLC desde el año 2005.

## Federación de Industria Construcción y Agro (FICA-UGT)

Documentación de los órganos de dirección de la Federación de Industrias Afines, la Federación de Industrias Químicas, la Federación de Industrias Energéticas, la Federación de Industrias Químicas, Energéticas y Afines (FETIQUE), y la Federación de Textil-Piel.

Fecha de la transferencia: 2020-01-15.

Volumen: 13 cajas de archivo

Fechas de la documentación: 1988 - 2002

Estado de la documentación: documentos originales en perfecto estado de conservación.

## Donaciones

A lo largo de 2020 se han producido las siguientes donaciones:

### Fundación Anastasio de Gracia

Convocatorias y actas de los Comités Federales de la Federación Siderometalúrgica de 1991 a 1997.

Documentación: copia del original.

Fecha de la donación: 2020-09-10.

Volumen: 2 libros.

### Archivo de Sebastián Reyna

Como sigue siendo habitual en estos tres últimos años, Sebastián Reyna nos ha vuelto a donar documentación personal que se ha incorporado a los fondos que ya tiene en el Archivo.



En esta ocasión nos ha donado una nueva colección carnets, recortes de prensa; correspondencia personal; obras literarias propias y de otros autores; artículos; y documentación de la Fundación Iberoamericana de Economía Social (FUNDIBES).

Fecha de la donación: 2020-09-23.

Volumen: 4 cajas de archivo.

Fechas de la documentación: 1984- 2018.

Estado de la documentación: documentos originales en perfecto estado de conservación.

## Documentación de Alberto Pérez

Alberto Pérez ha seguido enviando documentación de sus estudios y trabajos relacionados con la evolución del empleo en España, estadísticas de los convenios colectivos firmados, de la precariedad laboral, de los expedientes de regulación temporal de empleo de este último año y algún artículo personal.

Volumen: 30 documentos electrónico en formato pdf.

## Gregorio Benito

Gregorio Benito antiguo colaborador de la FFLC donó al archivo en formato electrónico el libro “*Las cartas de la memoria*”, editado en 2019 por el colectivo “Memoria y libertad”.

## Dionisia Muñoz Morales

Documentación de la Federación Regional de Textil Piel de Madrid; documentos de las elecciones sindicales en el sector textil en Madrid, cartas personales de empresa Triumph donde trabajó, recortes de prensa, propaganda de las elecciones sindicales.

La documentación la dejó en depósito para su digitalización.



Volumen 1 caja de archivo convertido en 18 ficheros en formato pdf.

Fecha donación: 2020-10-30.

Fechas de la documentación: 1980-1985.

## TRATAMIENTO TÉCNICO DE LA DOCUMENTACIÓN

### Inventarios – Descripción documental

La limpieza, la organización, la clasificación, la descripción e inventario de la documentación donada o transferida al archivo, hacen posible su correcta identificación, control, ordenación, localización, acceso a su información, disponibilidad, buena conservación, y difusión de ahí la importancia de esta tarea independientemente del tiempo y recursos que se necesitan.

### Inventario topográfico

Actualización del inventario topográfico de los fondos del archivo, tarea de revisión y actualización de esta herramienta de control de todos los fondos del archivo estén o no estén descritos en su totalidad o incorporados a las bases de datos del archivo. La actualización periódica de este inventario es fundamental para el control de los fondos, para conocer los fondos recibidos y poder comunicar de una forma fehaciente a los organismos que han transferido documentación y a las personas que han donado sus documentos el volumen, ubicación, el estado de su documentación; este inventario es necesario también para el control y la gestión de los espacios disponibles y de los recursos necesarios para su descripción completa, y es además una herramienta imprescindible para garantizar la seguridad de los documentos que se conservan en el Archivo.

## Archivo de Rafael Heras

### Inventario del Archivo personal de Rafael Heras.

Fechas extremas de la documentación inventariada: 1912 - 1977.

Volumen final unidades de instalación inventariadas: 23 cajas de archivo.

Nº registros nuevos incorporados a la aplicación informática: 622 registros.

Signatura definitiva: caja número 000001 a 000023.

Fechas de ejecución: 2019-09-20 – 2020-03-04.

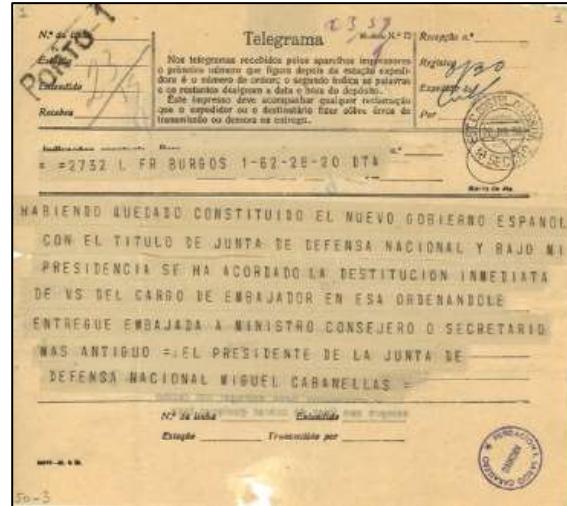
Proyecto asociado: 2019 de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

Personal: 2 técnicos de archivo.

Durante los dos primeros meses de 2020 se ha terminado el proyecto presentado en el año 2019 a la Dirección General del Trabajo Autónomo, la revisión de los datos, correcciones de los registros incorporados en la bases de datos, y edición en formato pdf y en papel del inventario de este fondo fueron los trabajo realizados durante estos primeros meses de 2020 para terminar el proyecto.

#### Productos finales:

- Incorporación de 616 nuevos registros a las bases de datos del archivo, elaboración de dos inventarios en formato pdf para su consulta desde la página web de la Fundación titulados: [Cooperativas: fuentes para su estudio en el Archivo de la FFLC \(1912 – 1995\)](#) y [Archivo de Rafael Heras Novajas \(1912-1977\)](#)



–Inventario en formato papel para su consulta en la sala de investigadores de la FFLC titulado “*Archivo de Rafael Heras 1912-1977*” que actualiza y sustituye después de 30 años el ejemplar nº 1 de la Guía de Fuentes del Archivo de la FFLC.

Proyecto *Base de Datos Censo de Organismos de UGT y del Patrimonio Histórico*

Fechas de ejecución: 2020-03-28 – 2020-06-03.

En el mes de julio de 2005 ingresaba en el Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero la documentación generada por la Secretaría de Administración de la CEC relativa al proceso de reclamación del Patrimonio de UGT incautado. Unas 333 cajas con todos los expedientes y todo el material del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo creado ad hoc por la Departamento de Patrimonio de la Secretaría de Administración para la confección de los expedientes de reclamación al Ministerio de Trabajo de la devolución o compensación del patrimonio sindical histórico incautado y no devuelto a la UGT.

Este grupo de Trabajo en el desarrollo de sus actividades desde 1995 hasta el año 2005 generó 14.260 expedientes de cada una de las sociedades, organismos, sindicatos y organizaciones de UGT creadas antes de la finalización de la guerra civil cuyo patrimonio fue incautado. Toda esta información se sistematizó, organizó y se creó una base de datos de todos estos expedientes, con un total de 31.668 registros.

Durante los meses de marzo a junio de mayo de 2020, toda esta información volcada en esa base de datos, se reorganizó para poder gestionarla desde la aplicación informática del Archivo de la Fundación. Se realizaron los trabajos de organización, revisión y corrección de los datos originales, de selección de los datos, de diseño de los campos y estructura de la nueva base datos, de transformación de los datos de Access a un formato compatible con nuestro

aplicativo, de exportación de los datos, volcado e importación de los datos, de configuración de las nuevas bases de datos, etc., todas estas tareas sirvieron para transformar esta primera herramienta de gestión y control en las siguientes fuentes de información de nuestro sistema informático:

- Base de datos “Censo de organismos de UGT”, base de datos con 14.297 registros de todas las organizaciones de UGT censadas antes del final de la guerra civil, con indicación del nombre de la organización, fecha de su ingreso en la UGT, número de afiliados en el momento de su censo, referencia de la fuente de la información y origen de los datos, notas históricas reseñables, federación de la que depende, datos de su localización, comunidad, provincia, localidad y dirección.
  - Base de datos “Censo del Patrimonio”, con 4.329 registros, con los datos del patrimonio de UGT que fue incautado y que se procedió a su reclamación o compensación en el periodo comprendido entre 1995 y 2005. Registros con información del número de expediente y la signatura de la documentación original generada por el Departamento de Patrimonio y cuyo fondo se pueden consultar en nuestro archivo. Registros con información de los datos del

| PATRIMONIO UGT  |   |
|---|---|
| DOC N°  | 215   |
| NUMERO EXPEDIENTE   | A238  |
| REF DOCUMENTO   | AGA1862<br>AGA1823                                    |
| COD.ORGANIZACION  | 28911   |
| ORGANISMO TITULAR   | COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARACAS. PABLO IGLESIAS |
| FECHA DE INGRESO  | SI  |
| COMUNIDAD AUT.  | COMUNIDAD VALENCIANA                                  |
| PROVINCIA   | ALICANTE  |
| LOCALIDAD   | MONOVAR   |
| DIRECCION   | C/ PIAZZONTE, 7                                       |
| DATOS HISTORICOS  |   |
| <p>2 de Diciembre de 1928, ante los graves problemas existentes para el acceso de los obreros a una vivienda y las deficiencias en las que habitaban, la Federación Local de Sindicatos de Peñíscola (Comité), organismo que agrupa a las diferentes asociaciones obreras de la localidad, affidada a la U.G.T., decidieron constituir una Cooperativa para la construcción de casas baratas para proporcionárselas a los obreros de esta importante cuenca minera. Se constituyó con 1652 afiliados. - 1932, tras el éxito de sus primeras actuaciones, acordaron ampliar su carácter y ámbito de actuación a nivel estatal. - Septiembre de 1932, la expediente de la Cooperativa de Casas Baratas, que agrupaba a la Cooperativa de Peñíscola, que en aquel momento contaba con 1.200 socios, constituyó la Federación con un total de 47.237 afiliados, la que supone estar presente en las ciudades y localidades más importantes del país, a la vez que da una idea de la presencia del movimiento sindical socialista, al que no estrechamente ligada.</p> |   |
| DATOS INICIALES   |   |
| EXpte. AP/ TRABAJO  | 27581   |
| FECHA RECLAMACION   | 12/11/1988  |
| PHOTOSTICO/REF. DOC.  | See Ref.  |
| CLASE   | Rustica Sober   |
| SITUACION   | Reclamado   |
| REGISTRO  | MONOVAR   |
| Nº DE FINCA   | 1544  |
| TOMO  | 737   |
| FOLIO   | 47  |
| LIBRO   | 238   |
| EDICION   | MONOVAR   |
| Nº RECLAMADOR   | 2   |
| M2 SOLAR  | 2.201,00  |
| FECHA ACTUALIZACION   | 04/06/2020  |
| FECHA CREACION  | 04/06/2020  |
| OPERADOR  | Jesús Rodríguez Salvante                              |

organismo titular y de su historia, los datos de los bienes incautados, tipo de bien, situación de la reclamación, valor de lo incautado y valor reclamado, datos físicos del inmueble, información de los registros de propiedad, datos de las cuentas embargadas, dinero, e información relativa al proceso de incautación.

- Base de datos “Casas del Pueblo”, base de datos con 1.000 registros cuyo origen es la base de datos elaborada por Francisco de Luis y Luis Arias González para la elaboración de su libro “Casas del Pueblo y Centros Obreros Socialistas en España”, la singularidad de esta base de datos es que además de recoger información de carácter histórico de las Casas del Pueblo que se construyeron y de las sociedades propietarias, incluye información sobre su estilo arquitectónico, los arquitectos que las hicieron, la descripción de los edificios, el tipo de propiedad que era y los datos relativos a su incautación.

En definitiva este proyecto ha servido para tener tres nuevas herramientas de información sobre nuestro patrimonio y la historia de nuestras organizaciones, y abren una nueva la posibilidad de su explotación con fines de investigación. Este proyecto no está concluido, debe completarse con un inventario completo de los 14.260 expedientes que se generaron en este fondo, y con la publicación en nuestra página web de estas bases de datos.

Archivo de Alianza Sindical Española (ASE)

Inventario y carga de los datos del archivo de Alianza Sindical Española en la aplicación informática de Subdirección General de los Archivos Estatales “MINI-PARES”, basado en la norma ISAD-G.



Volumen final unidades de instalación inventariadas: 8 cajas de archivo.

Nº registros nuevos incorporados a la aplicación informática: 153 registros.

Signatura definitiva: caja número 000628 a 000635.

Fechas de ejecución: 2020-02-01 – 2020-07-01.

Proyecto asociado: Ayudas para el desarrollo de proyectos archivísticos para entidades sin ánimo de lucro de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Cultura del año 2020.

Personal: 2 técnicos de archivo.

Trabajo desarrollado:

1ª Fase: Estudio del productor y organización de la documentación.

Actividades desarrolladas:

- Estudio de la entidad productora.
- Identificación del fondo.
- Clasificación de la documentación, elaboración del cuadro de clasificación.
- Identificación de las series y de los tipos documentales.
- Ordenación de los documentos.
- Limpieza, signaturado e instalación de los documentos.
- Instalación, aprendizaje de la aplicación informática del MECD.

## 2<sup>a</sup> Fase: Descripción de los documentos.

- Establecimiento de las signaturas padre y vinculación de los registros dependientes de las unidades de descripción superiores para mantener las relaciones jerárquicas.
- Descripción de la documentación aplicando las normas ISAD(g).
- Indización de los documentos aplicando la Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias del Sistema de Descripción Archivística de los Archivos Estatales.
- Carga de los datos en la aplicación informática del MEC.

## 3<sup>a</sup> Fase: Revisión y correcciones.

### Actividades desarrolladas:

- Revisión de la consistencia de la estructura jerárquica.
- Revisión de las descripciones.
- Revisión de los índices.
- Corrección de errores.

### Productos finales:

- Incorporación de 153 registros en la aplicación informática del archivo de la FFLC, elaboración de un inventario en formato pdf para su consulta en la página web de la FFLC titulado [Alianza Sindical Española \(1959 - 1975\)](#)
- Inventario en formato papel para su consulta en la sala de investigadores de la FFLC titulado “Archivo de Alianza Sindical Española (1959-1975).”
- Entrega de la base de datos proporcionada por la Subdirección General de los Archivos Estatales de acuerdo a la aplicación informática desarrollada por sus técnicos, 187 registros. En la descripción se han utilizado los niveles de Archivo (1 registro), Fondo (1 registro), 1<sup>a</sup> División (4 registros), Serie (16 registros), Unidad Documental Compuesta (143 registros) y Unidad documental simple (24 registros), describiendo de lo general a lo particular, desde el fondo

a las diferentes unidades de descripción que lo integran, adaptando la información a cada uno de los niveles de descripción.

## [\*\*Transferencia de registros de la “BD Intranet” a la “BD Series” del archivo\*\*](#)

Personal: 1 Técnico del archivo.

En el año 2017 se terminó de integrar en la base de datos del Archivo llamada “BD INTRANET” los registros y la documentos electrónicos generados por la CEC y dispuesta en la Intranet Confederal correspondiente al periodo entre el 41 y 42 Congreso, completándose el proceso iniciado un año antes de captura, firma electrónica, conversión a formatos PDF/A, y conservación en el Archivo de la FFLC de los 12.031 ficheros disponibles en la Intranet Confederal generados a partir del 37º Congreso en marzo de 1998.

Durante 2020 se ha ido transfiriendo e integrando estos ficheros y registros de la intranet confederal del periodo anterior al 37 Congreso, unos 150 documentos electrónicos, en la base de datos principal de archivo, incorporándose tanto la descripción de los documentos como las imágenes asociadas conformando así los primeros expedientes mixtos del archivo con documentación en papel original y documentos electrónicos originales. Proceso que poco a poco irá integrándose y normalizando en la gestión del Archivo de la Fundación.

## Inventario del archivo de la Confederación Empresarial de Sociedades Anónimas Laborales (CONFESAL)

Fechas extremas de la documentación inventariada: 1987 – 2018.

Volumen final unidades de instalación inventariadas: 12 cajas de archivo, 3 DVD's.

Nº registros nuevos incorporados a la aplicación informática: 130 registros.

Signatura definitiva: caja número 004717 a 004719.

Proyecto asociado: 2020 de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

Personal: 2 técnicos de archivo.



En el marco del proyecto titulado “Autogestión obrera y cooperativismo en la transición democrática (1974-1990)” presentado a la convocatoria del año 2020 de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, una primera actividad propuesta desde el archivo era la organización, clasificación, inventario y volcado de los registros en la aplicación informática del Archivo y en la página web de la FFLC del archivo de CONFESAL, fondo donado por su último presidente Francisco Abad Rigla con el que se firmó el correspondiente convenio de donación el 27 de octubre de 2020.

### Trabajo realizado:

Durante estos meses se ha organizado, inventariado y descrito el archivo de la Confederación de Sociedades Anónimas Laborales (CONFESAL), archivo generado desde la fecha de su constitución el 4 de julio de 1987 hasta la fecha de su disolución en el año 2018. Organización sin ánimo de lucro cuyos objetivos eran la representación y defensa de los intereses económicos y sociales de las Sociedades Anónimas Laborales (SAL) existentes en España, con el fin de representar a sus asociados ante la administración pública y

privada en aquellas materias económicas, sociales y políticas que inciden en la actividad empresarial de las SAL.

El trabajo realizado ha permitido organizar, clasificar, ordenar y describir esta documentación, y elaborar las herramientas para su control y acceso, y así facilitar la consulta de los documentos que componen este fondo por parte de los investigadores y demás usuarios de nuestro centro de archivo.

El resultado final es la organización de 12 cajas de archivo con cerca de 10.000 documentos, la elaboración de una guía documental reflejo de la catalogación de este fondo, y la edición digital y volcado de en nuestra página web de este repertorio para su consulta y acceso público [Confederación Empresarial de Sociedades Anónimas Laborales \(CONFESAL\) \(1987-2018\)](#)

## Guía de Archivos de Cooperativas

Otras de las actividades desarrolladas por el Archivo de difusión de sus fondos dentro de la convocatoria de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del año 2020, ha sido la elaboración de una Guía general de archivos de cooperativas, cooperativismo y sociedades anónimas laborales existentes en los archivos españoles.



Esta actividad se ha centrado en la localización de archivos, fondos y documentación de archivo de Cooperativas de cualquier tipo y grado, de Sociedades Anónimas Laborales, y de organismos públicos responsables del control y la gestión de estas sociedades, conservadas en los archivos españoles, en los Archivos Estatales, en los Archivos de las Comunidades Autónomas, en los Archivos Históricos Provinciales, y en los archivos privados de Fundaciones, Cooperativas, y otras instituciones relacionadas con las cooperativas y las sociedades anónimas laborales, independientemente de su estado, ubicación y del año de constitución o las fechas de formación o producción de los documentos.

El producto generado ha sido una Guía de fondos de archivos de este tipo de entidades que permite conocer qué parte del patrimonio documental generado por estos organismos ha sobrevivido y se conservan en nuestros archivos, y por otro lado sirve como herramienta de información para los estudiosos del tema.

La guía titulada “*Guía de archivos de cooperativas: una primera aproximación*”, se ha elaborado tras la consulta y puesta en contacto con 70 centros de archivo diferentes tanto públicos como privados, y la consulta de 23 portales y aplicaciones web de búsqueda de información desarrolladas por los diferentes centros y sistemas de archivos de nuestro país.

El resultado es una Guía con 559 referencias de archivos, fondos, y series documentales de este tipo de organismos.

La información ordenada por comunidades autónomas incluye la siguiente información:

- Nombre del Archivo que conserva la documentación, el título del fondo, su código de referencia, las fechas de la documentación, su volumen, la institución productora de la documentación, una breve descripción del organismo productor, el alcance y contenido de la documentación conservada, y las fuentes utilizadas.

- La guía digital en formato pdf tiene un volumen de 168 páginas, 559 referencias documentales con mayor o menor información cada una en función de lo remitido por cada uno de los centros que se han consultado o de la información disponible en sus páginas web; 20 marcadores, un índice y una introducción. Guía que puede descargarse o consultar gratuitamente desde nuestra página web [Guía de Archivos de Cooperativas](#) y que también se ha enviado a todos los archivos consultados.

## Informatización

A lo largo del año se han seguido haciendo las tareas de carga de datos, mantenimiento, control, elaboración de copias de seguridad de la aplicación informática que gestiona el Archivo.

## ATENCIÓN AL USUARIO. CONSULTAS

En el año 2020 se han producido las siguientes consultas:

| Nº DE USUARIOS – 2020    |            |
|--------------------------|------------|
| Usuarios presenciales    | 24         |
| Usuarios no presenciales | 128        |
| <b>TOTAL USUARIOS</b>    | <b>152</b> |

| Nº DE CONSULTAS AÑO – 2020   |            |
|--|------------|
| <i>Se entiende por consulta tanto la petición de documentos como la solicitud de información y búsqueda de datos</i> |            |
| Consultas presenciales atendidas   | 31         |
| Consultas no presenciales atendidas  | 227        |
| <b>TOTAL CONSULTAS</b>   | <b>258</b> |
| PROCEDENCIA CONSULTA   |            |
| UGT  | 5          |
| Universidades  | 73         |
| Fundaciones – Institutos - Asociaciones  | 43         |
| Particulares   | 137        |

| CONSULTAS CINCO AÑOS ANTERIORES | PRESENCIALES | CORREO | TOTAL |
|---------------------------------|--------------|--------|-------|
| CONSULTAS AÑO 2015              | 32           | 92     | 124   |
| CONSULTAS AÑO 2016              | 92           | 128    | 220   |
| CONSULTAS AÑO 2017              | 40           | 130    | 170   |
| CONSULTAS AÑO 2018              | 75           | 177    | 252   |
| CONSULTAS AÑO 2019              | 52           | 205    | 257   |

## BIBLIOTECA, HEMEROTECA Y ARCHIVO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL



El 2020 ha sido un año marcado por la incertidumbre a causa de la pandemia internacional que ha modificado calendarios y formas de trabajo incluyendo el cierre temporal decretado durante los meses de mayor incidencia del virus.

Antes del cierre los servicios informáticos de la CEC habilitaron el programa Anydesk para tener acceso a los ordenadores y a los servidores y mantener en lo posible la actividad: atender consultas, modificar las bases de datos, elaborar memorias y proyectos, atender el correo electrónico, seguimiento de proyectos, asistir a videoconferencias, etcétera. Las consultas durante los meses de cierre se atendieron a través del correo electrónico y se enviaron los materiales digitalizados. Por otro lado se incrementaron las consultas al catálogo on line de la hemeroteca y algunas de las actividades previstas tuvieron que realizarse en nuestra web, en redes sociales o por videoconferencia.

Como todos los años esta memoria de la Biblioteca, Hemeroteca, Archivo gráfico y audiovisual revisa la actividad del ejercicio anterior para valorarla. A pesar del cierre no hemos parado la actividad gracias al teletrabajo que ha hecho posible atender casi todas las demandas de información, consultas bibliográficas, envío de la documentación que teníamos previamente digitalizada y descarga de contenidos digitales de nuestro Catálogo on line. El cambio ha producido un incremento de las consultas a las colecciones accesibles (parte de la hemeroteca y los carteles) y también un incremento de los contenidos en nuestra web y de la actividad en Twitter.

Algunas actividades programadas han debido suspenderse, como por ejemplo las clases-visitas a la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid, pero a pesar de los meses de cierre, la Biblioteca ha logrado organizar la exposición anual de “Tesoros de bibliotecas” con visitas guiadas con cita previa y una “visita virtual” con contenidos especiales en twitter, así como, por primera vez, elaborar el Catálogo digital *Tesoros de Biblioteca=Thesauri Bibliothecarum* (2020, nº 6) paralelamente a la exposición para lograr una mayor difusión ya que por las limitaciones del aforo sabíamos que habría menos visitantes que otros años.

Asimismo hemos podido realizar varias visitas presenciales a la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid y organizar los actos conmemorativos y efemérides que teníamos previstos en nuestra página web, a través de Ámbitos, del correo electrónico y en twitter.

Una labor extra para asegurar una vuelta segura fue la lectura de numerosos informes, normativas y recomendaciones para la preparación de unas normas de acceso para los investigadores y el uso de la sala de consulta, conjuntamente con las fundaciones Pablo Iglesias e Indalecio Prieto que enviamos a la Universidad de Alcalá para su aprobación. La reanudación del servicio de consulta en sala con este protocolo de actuación y con las limitaciones de aforo ha resultado satisfactoria y no hemos tenido ningún caso de contagio.

Recordemos los objetivos del plan de actividades para 2020:

- ✓ Continuar con las tareas habituales de entrada, tratamiento y gestión de la documentación así como mantener los proyectos consolidados a lo largo de estos años.
- ✓ Como responsables del patrimonio documental de UGT, coordinar las transferencias del archivo fotográfico, hemerográfico, bibliográfico y audiovisual de la CEC y de las federaciones de industria para su conservación, tratamiento y difusión.
- ✓ Promover, difundir y mejorar la calidad de los servicios que prestamos, a través de la colaboración en iniciativas de cooperación interbibliotecaria, así como la conexión a redes y repositorios nacionales e internacionales.
- ✓ Impulsar nuevas líneas de actuación y nuevas actividades culturales (exposiciones, publicaciones, etcétera) que difundan nuestro valioso patrimonio.
- ✓ Promover y participar en las exposiciones, jornadas conmemorativas, publicaciones, etcétera que realiza la Fundación, la Unión General de Trabajadores en sus distintos ámbitos y otros organismos.

## ENTRADA DE LA DOCUMENTACIÓN: TRANSFERENCIAS, DONACIONES E INTERCAMBIOS

La biblioteca incrementó sus fondos bibliográficos, fotográficos, hemerográficos, audiovisuales, etcétera, por transferencias, donaciones e intercambios de entidades y particulares. Estas son las principales entradas de documentación del año 2020.

- ✓ Juan Gallego, alias Monsalud, reconocido fotógrafo, efectuó en marzo de 2020 otra nueva entrega de su archivo fotográfico.
- ✓ Como en anteriores ocasiones, Gregorio Benito nos ha donado numerosas publicaciones y revistas sobre prevención de riesgos y salud laboral.
- ✓ Fotografías, monografías publicaciones periódicas donadas por Sebastián Reyna.
- ✓ Cuadro de Rubén de Luis de 2018, elaborado con motivo del 130 aniversario de UGT, donado por UGT Castilla-León.



## TAREAS TÉCNICAS

Fruto del trabajo de descripción y clasificación la base de datos que contiene el catálogo, en diciembre de 2020 contaba con 25.199 monografías; 3.060 cabeceras de publicaciones periódicas; 1.862 vaciados de publicaciones; 1.527 registros de carteles; 597 audiovisuales; 326 multimedia; 322 fondos sonoros y 41.435 fotografías en 3.603 registros.

Nuestro objetivo, aparte de la catalogación y clasificación automatizadas, también consiste en incrementar con nuevas imágenes nuestro catálogo de contenidos digitales con objeto de:

- ✓ Garantizar su conservación mediante la creación de una copia de seguridad en soporte digital.
- ✓ Facilitar su difusión y acceso.

- ✓ Consulta on-line de los que no estén sujetos a derechos o con los derechos debidamente gestionados.

En 2020 hemos incorporado más de 2.000 nuevas imágenes digitales al archivo fotográfico.

Señalaremos a continuación las tareas técnicas más destacadas, algunas de ellas financiadas por los proyectos presentados y aprobados.

## Fichero de autoridades de personas en la base de datos del Catálogo

En 2019 la Biblioteca Nacional anunció la implantación de las normas de descripción RDA, en principio, de forma exclusiva para el material bibliográfico. Dicha normativa se concibe como un nuevo estándar para describir y dar acceso a recursos, diseñado para el mundo digital. Descendientes de las normas angloamericanas AACR2, se centran en todo tipo de contenidos y de medios y, aunque producidas principalmente para el entorno bibliotecario, persiguen también facilitar la interoperabilidad con otras comunidades afines como, por ejemplo, los archivos.

Con el objeto de mejorar los puntos de acceso y ficheros de autoridades con vistas al cambio de programa de gestión informático y la implantación de las normas RDA hemos depurado, corregido y actualizado el fichero de autoridades de personas. Para ello hemos consultado el catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Regional de la CAM, diccionarios biográficos, Wikipedia, etcétera.

El registro de autoridad se constituye cuando se define la variante del nombre que se va a utilizar para todos los asientos del catálogo, es decir, la forma autorizada o autoridad acordada. Actualmente tenemos 41.387 autoridades de persona.

La normalización de las descripciones y fichero de autoridades en la base de datos del catálogo ha supuesto la modificación de los siguientes registros.

Número de registros modificados.

Total modificados 33.487 registros.

Durante el confinamiento: 24.134 registros.

Tras el confinamiento: 9.353 registros.

|   |                 |
|---|-----------------|
| A | 2.856 registros |
| B | 1.530 registros |
| C | 2.243 registros |
| D | 907 registros   |
| E | 1.199 registros |
| F | 1.787 registros |
| G | 2.256 registros |
| H | 1.559 registros |
| I | 762 registros   |
| J | 2.941 registros |
| K | 392 registros   |
| L | 1.882 registros |
| M | 3.820 registros |
| N | 627 registros   |
| O | 437 registros   |
| P | 1.981 registros |
| Q | 69 registros    |
| R | 2.032 registros |
| S | 1.693 registros |
| T | 771 registros   |
| U | 139 registros   |
| V | 1.022 registros |
| W | 262 registros   |
| X | 32 registros    |
| Y | 57 registros    |
| Z | 231 registros   |

## Fondo fotográfico



catálogo y están ya disponibles para su uso y consulta.

Durante 2020 hemos descrito y clasificado más de 2.000 nuevas fotografías digitalizadas de actividades de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT de la última trasferencia realizada por la Secretaría de Organización. Suponen más de 100 registros de la base de datos del

Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid que realicen actuaciones para la restauración de documentos en mal estado de conservación o que corran peligro de pérdida o deterioro.

En 2020 solicitamos un proyecto a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de Madrid, dentro de la convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro, para restaurar 9 piezas deterioradas que fue aprobado. El proyecto se presentó en el mes de julio y la empresa Cartae lo realizó durante el mes de octubre. Estas son las descripciones y las piezas restauradas:

### 1. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/A/UGT-FETC

**Título de documento** Trabajo en el comercio actualizado: reglamentación nacional del trabajo modificaciones y aclaraciones de Amado Fernández Heras.

**Nivel** Unidad documental simple.

**Fecha inicial** 1955.

**Productor** UGT. Federación de Trabajadores del Comercio.

**Soporte** Papel.

**Volumen** 108 p. 17 cm.

**SIG-C** B/74/46.



## 2. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/A/UGT-FTTEE

**Título de documento** Memoria que presenta al Comité nacional de este organismo al examen y discusión del Congreso ordinario que ha de celebrarse en Madrid durante los días 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del mes de julio de 1933.

**Nivel** Unidad documental simple.

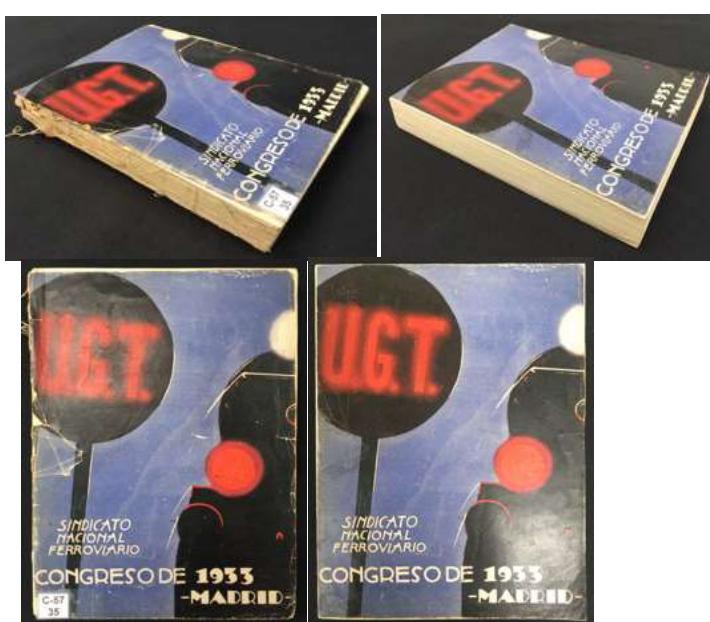
**Fecha inicial** 1933-04-26.

**Productor** UGT. Sindicato Nacional Ferroviario.

**Soporte** Papel.

**Volumen** 447 p. 21 cm.

**SIG-C** C/57/35.



### 3. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/E/MA

**Título de documento** Escritura fundacional; Escritura de modificación de Estatutos; Ordenanza laboral; Reglamento régimen interior; Convenio colectivo de la Fundación Generalísimo Franco-industrias Artísticas Agrupadas.

**Nivel** Unidad documental simple.

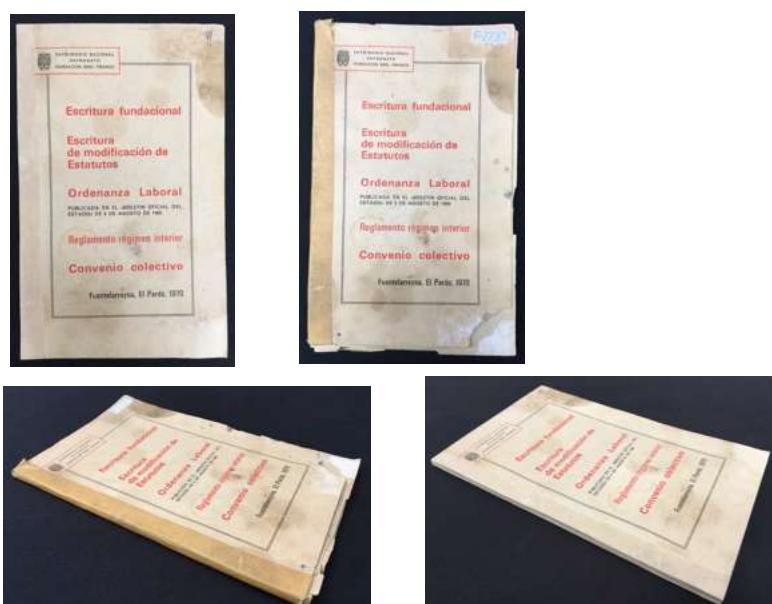
**Fecha inicial** 1970.

**Productor** Muiño Arroyo, Manuel.

**Soporte** Papel.

**Volumen** 97 p. 21 cm.

**SIG-C** F/2737.



### 4. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/A/UGT-Exilio

**Título de documento** Españoles el día 15 de octubre de 1950, a las nueve de la mañana, se celebrará un acto en el cine Espoir para conmemorar el centenario del fundador del partido Socialista y guía espiritual de la clase trabajadora española Pablo Iglesias: intervendrán en el acto ...Antonio García Duarte, Manuel Albar, presidirá el acto Santos Fernández.

**Nivel** Unidad documental simple.

**Fecha inicial** 1950-10-15.

**Productor** UGT en el exilio.

**Soporte** Papel.

**Volumen 1** cartel 20 x 13 cm.

**SIG** CC-15/091.



**5. Código-Referencia** ES.28005.AFFLC/E/HN

**Título de documento** Cómo se constituye una cooperativa de consumo de Rafael Heras.

**Nivel** Unidad documental simple.

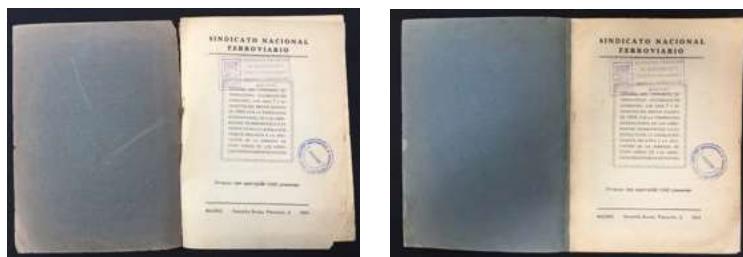
**Fecha inicial** 1937

**Productor** Heras Novajas, Rafael.

**Soporte** Papel.

**Volumen** 7 p. 22 cm.

**SIG** F/2883.



**6. Código-Referencia** ES.28005.AFFLC/A/UGT-FTTEE

**Título de documento** Informe del Congreso Internacional celebrado en Hambourg, los días 7 y siguientes del mes de agosto de 1924, por la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I.T.F) y extracto de la legislación vigente relativa a la aplicación de la jornada de ocho horas en los servicios ferroviarios de España.

**Nivel** Unidad documental simple.

**Fecha inicial** 1924.

**Productor** UGT. Sindicato Nacional Ferroviario.

**Soporte** Papel.

**Volumen** 105 p. 21 cm.

**SIG** F/3236.



## 7. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/E/MA

**Título de documento** Memoria que presentan los comités al examen y discusión del pleno que ha de tener lugar en Bilbao los días 14 y siguientes del mes de abril de 1934.

**Nivel** Unidad documental simple.

**Fecha inicial** 1934.

**Productor** Muiño Arroyo, Manuel.

**Soporte** Papel.

**Volumen** 192 p. 22 p.

**SIG** UGT/Memo.





## 8. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/A/UGT-Exilio

Título de documento Gran mitin, Toulouse, 11 de marzo de 1945.

Nivel Unidad documental simple.

Fecha inicial 1945-03-11

Productor UGT en el exilio.

Soporte Papel.

Volumen 1 cartel; 55 x 45 cm.

SIG CC-15/093.



## 9. Código-Referencia ES.28005.AFFLC/E/ZZ

Título de documento Dibujo de Francisco Largo caballero realizado por Pepe Sala con cita y firma autógrafa.

Nivel Unidad documental simple.

Fecha inicial 1936.

Productor Sala, José.

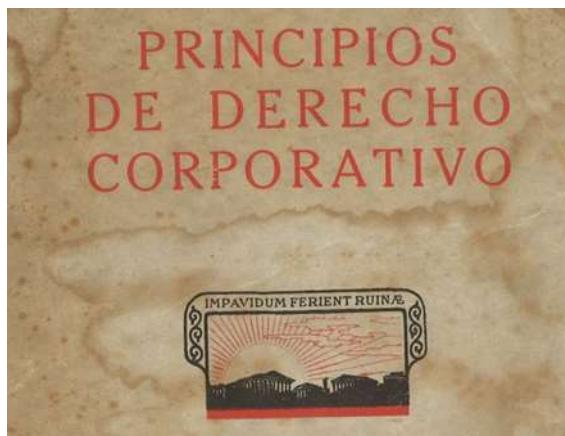
Soporte Papel.

Volumen 1 dibujo; 20 x 14 cm.

SIG CC-15/094.



Ayuda de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Ministerio de Trabajo y Economía Social Biblioteca de Julio Vega



Durante el último trimestre de 2020 elaboramos la primera parte de un próximo catálogo gracias a una ayuda de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Ministerio de Trabajo y Economía Social,

Esta biblioteca, donada por Julio Vega en 2018, contiene más de seiscientas monografías y ejemplares de veinte títulos de publicaciones periódicas. Aquí enlace a algunas de sus obras:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1698000>

Hemos catalogado y clasificado trescientos cuarenta y un libros que han enriquecido de forma significativa nuestros fondos de derecho del trabajo, cooperativismo y salud laboral. Para su descripción, ordenación y puntuación hemos utilizado la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD) y para la clasificación por materias el tesoro de la Biblioteca de la Fundación

F. Largo Caballero. En el enlace figuran las descripciones bibliográficas que conforman la primera parte del catálogo.

El trabajo técnico ha consistido en las siguientes tareas:

- ✓ Catalogación y clasificación de 341 monografías. Normas ISBD y tesoro de la biblioteca.
- ✓ Registro, sellado y tejuelado de los libros.
- ✓ Colocación en los depósitos de la biblioteca

Proyecto para el portal de Google Arts & Culture



La biblioteca presentó un proyecto para el portal de Google Arts & Culture que por el momento no se ha realizado.

La propuesta estaba estructurada en dos partes:

1. Propuesta de digitalización de las monografías de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid.
2. Oferta de contenidos para exposiciones virtuales que desarrollen historias en torno a estos valiosos libros.

Información y conmemoraciones para la web

Biblioteca de Sebastián Reyna.

<https://fflc.ugt.org/biblioteca-de-sebastian-reyna-fernandez>



Celebración del día 23 de abril Día del Libro

<https://fflc.ugt.org/celebra-con-nosotros-el-dia-del-libro-2020>



Conmemoración del 130 aniversario de 1º de mayo en España

<https://fflc.ugt.org/130-anos-de-la-primera-celebracion-del-1o-de-mayo-en-espana-1890-2020>

9 de junio. Día Internacional de los Archivos



También colaboramos y aportamos fotografías y objetos al vídeo con motivo del Día Internacional de los Archivos

<https://fflc.ugt.org/dia-internacional-de-los-archivos-martes-9-de-junio-de-2020-0>



## CONSULTAS Y DIFUSIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Prestamos servicio a las personas que acuden a nuestro centro o se dirigen por correo postal, electrónico, teléfono y twitter (este año hemos recibido alguna consulta por WhatsApp) para realizar estudios e investigaciones sobre la historia del movimiento obrero y las relaciones laborales, así como colaboración a través del préstamo y reproducción para exposiciones, documentales, publicaciones, etcétera.

El número de consultas atendidas presencialmente han sido más de sesenta, a pesar del cierre de la sala de consulta, y las no presenciales suponen más del doble.

## *Número de consultas en 2020*

|                        |            |
|------------------------|------------|
| Presenciales           | 63         |
| No presenciales        | 161        |
| <b>Total consultas</b> | <b>224</b> |

## *Consultas*

|                           |    |
|---------------------------|----|
| Universidades             | 55 |
| UGT                       | 59 |
| Particulares              | 49 |
| Fundaciones, archivos,    |    |
| Bibliotecas, asociaciones | 41 |
| Medios de comunicación    | 8  |
| Administración pública    | 11 |

## *Nº fotografías enviadas*

604 fotografías

## *Consultas en función del tipo de material*

|                     |     |
|---------------------|-----|
| Archivo fotográfico | 45% |
| Biblioteca          | 35% |
| Hemeroteca          | 15% |
| Archivo audiovisual | 5%  |

## **COLABORACIÓN EN EXPOSICIONES, PUBLICACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES**

Uno de nuestros objetivos más importantes es difundir nuestro patrimonio a través del préstamo o reproducción de nuestros fondos gráficos, bibliográficos, hemerográficos y audiovisuales para documentales, exposiciones y

publicaciones relacionadas con el Movimiento Obrero y la historia contemporánea de España. Este año se han suspendido muchas exposiciones y han permanecido cerrados numerosos centros culturales y la mayoría de las actividades culturales se han realizado on line (exposiciones virtuales, vídeos, videoconferencias). Destacamos algunas de las colaboraciones de 2020.

## Exposición “1939: Exilio Republicano Español”



La exposición comisariada por Juan Manuel Bonet, *1939: Exilio republicano español* sigue el rastro de aquella España peregrina desde la frontera con Francia hasta la devolución del *Guernica* de Picasso a España en 1981. Más de 15.000 personas la visitaron en la Arquería de Nuevos Ministerios, desde diciembre de 2019 hasta finales de febrero de 2020, y se realizaron 200 visitas guiadas.

Nuestra colaboración consistió en la aportación de objetos, documentos y fotografías. En junio de 2020 devolvieron las piezas.

Más información:

<https://80aniversarioexiliorepublicano.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/arep/es/inicio>

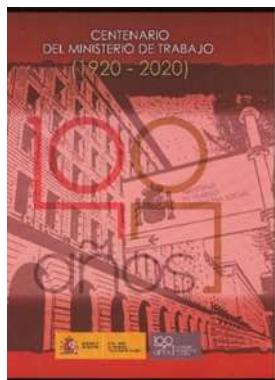
[https://80aniversarioexiliorepublicano.mjusticia.gob.es/cs/Satellite?c=Medios&childpagename=AREP\\_Detalle&cid=1288809098864&lang=es\\_es&p=1288779393746&pagename=AREP%2FAREP\\_Layout](https://80aniversarioexiliorepublicano.mjusticia.gob.es/cs/Satellite?c=Medios&childpagename=AREP_Detalle&cid=1288809098864&lang=es_es&p=1288779393746&pagename=AREP%2FAREP_Layout)

*Diccionario Biográfico del Socialismo Español*,

Fotografías para este proyecto desarrollado por la Fundación Pablo Iglesias y disponible en su web, en el que colaboran diversas universidades españolas e investigadores y estudiosos del movimiento socialista en España.

<http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico>

## Centenario Ministerio de Trabajo



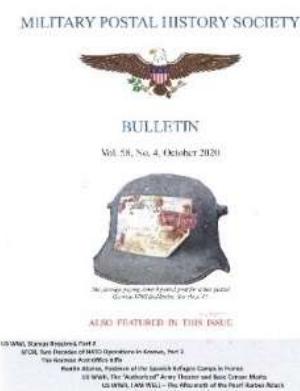
Con motivo del centenario del Ministerio de Trabajo que se creó bajo el Gobierno de Eduardo Dato por Real Decreto de 8 de mayo de 1920 estaba preparada una exposición conmemorativa que no pudo realizarse por la pandemia, aunque sí se publicó el catálogo en el que colaboramos aportando fotografías.

## Descubrir la Historia



Fotografías para el número 28 de la revista *Descubrir la Historia*, ejemplar de septiembre-octubre 2020, en el artículo “Obreros y estudiantes contra el franquismo” que consta de dos partes.

## Military Postal History Society



Fotografías para el artículo de Jesús García Sánchez “Benito Alonso, Postman of the Spanish Refugee Camps in France” para la revista Military Postal History Society Volumen 58, número 4 de octubre de 2020.

## Maricón Perdido



Serie del canal TNT producida por el Terrat, una historia de superación escrita en primera persona a través de un niño hasta su edad adulta, donde se abordan temas como el bullying y la discriminación por orientación sexual por parte

de la familia y la sociedad. La serie trascurre en Madrid en los años 80 y 90 y para su ambientación nos solicitaron carteles de la época y enviamos una decena.

## 43º Congreso UGT



Para preparar el apartado web del 43º Congreso confederal de la Unión General de Trabajadores que se celebra en Valencia en 2021 enviamos los carteles y fotografías digitalizados de los congresos de UGT, desde 1976, 30º Congreso hasta el 42º congreso.

## Fotografías para un Manual de Historia de UGT

Hemos aportado numerosas fotografías para un manual que ha realizado la Fundación Francisco Largo Caballero sobre la historia de la Unión General de Trabajadores, a iniciativa de la Sª de Formación Confederal y cuya publicación está pendiente de realizarse.

## Otras colaboraciones

### Wikipedia



Aportación de información para la entrada de la Biblioteca de la Fundación en Wikipedia, enlazada a la entrada de la Fundación F. Largo Caballero y a la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid. Este es el esquema de la entrada de la biblioteca de la Fundación F. Largo Caballero

[https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca\\_de\\_la\\_Fundaci%C3%B3n\\_Francisco\\_Largo\\_Caballero](https://es.wikipedia.org/wiki/Biblioteca_de_la_Fundaci%C3%B3n_Francisco_Largo_Caballero)

- 1 Origen de la biblioteca
- 2 Fondos y colecciones
- 2.1 Biblioteca
- 2.2 Hemeroteca
- 2.3 Archivo fotográfico y de carteles
- 2.4 Archivo sonoro y audiovisual
- 3 Servicios
- 4 Bibliografía
- 5 Véase también
- 6 Referencias
- 7 Enlaces externos

### Portal de Bibliotecas Especializadas



En 2020 nace el Portal de Bibliotecas Especializadas, uno de los grandes objetivos marcados por el 'Plan de visibilidad para las bibliotecas especializadas.

La biblioteca de la Fundación ha colaborado desde su inicio.

Entre las medidas del plan destaca la creación de una página web

específica, que centralizara la información relativa a este tipo de bibliotecas: información general, actividades, redes especializadas, noticias etc.; y en segundo lugar, la elaboración de un mapa digital de las bibliotecas especializadas españolas. Ambas herramientas contribuyen a dar mayor visibilidad y facilitar la búsqueda de información relativa a las Bibliotecas Especializadas de nuestro país.

Este nuevo portal ofrece:

- ✓ Información detallada sobre qué son las bibliotecas especializadas.
- ✓ Tipología de fondos que nos ofrecen, así como una relación de los principales proyectos digitales que facilitan el acceso a los fondos patrimoniales depositados en estas bibliotecas.
- ✓ Una recopilación de catálogos colectivos temáticos.
- ✓ Una lista de redes de bibliotecas especializadas (archivos, museos, sanidad, etc.), con su denominación, datos de contacto y enlace web.
- ✓ Una selección de experiencias innovadoras, a modo de buenas prácticas, así como un formulario para que las bibliotecas que lo deseen puedan comunicar sus experiencias.
- ✓ Una sección que reúne todas las noticias de actualidad, relacionadas o de interés, sobre bibliotecas especializadas.
- ✓ Un repositorio de documentación y recursos sobre bibliotecas especializadas.

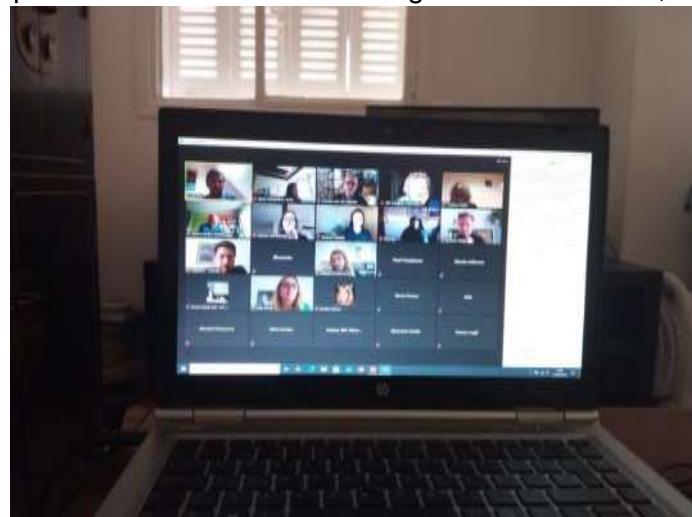
Acceso al [Portal de Bibliotecas Especializadas](#)

## Otras actividades

- ✓ En enero, en el marco del convenio de prácticas suscrito con la Universidad de Alcalá de Henares, se incorporó un becario del grado de Historia que

estuvo trabajando con revistas y monografías en la Biblioteca y la Hemeroteca y durante los tres meses de cierre teletrabajando.

- ✓ Para el nuevo boletín digital Ámbitos y su gestión a través de Mailchimp, la biblioteca aportó los datos de su lista de distribución (669 contactos) y los agrupó con los de dirección en una hoja de Excel, eliminando y chequeando duplicados para crear la nueva lista de distribución.
- ✓ Participación en la Special Conference Online/Digital de la IALHI, (International Association of Labour History Institutions) los días 10 y 11 de septiembre dedicada a las actuaciones y actividades de los miembros (archivos, bibliotecas y museos del movimiento obrero) durante los cierres decretados por la pandemia y los cambios organizativos que han supuesto en las diferentes organizaciones. En dicha conferencia, Nuria Franco, participó en el grupo de trabajo “The use of social media” que se constituyó como grupo fijo al mes siguiente y lleva a cabo reuniones periódicas por videoconferencia para la realización de actividades conjuntas en redes sociales.
- ✓ El 30 de septiembre, a través de la plataforma zoom, mantuvimos una reunión, solicitada por los compañeros de la Fundación Anastasio de Gracia-FITEL para asesorarles en la organización de su Biblioteca. Participaron José María Uría y Soraya Egido y por parte de la Fundación, Nuria Franco.
- ✓ El 20 de noviembre Nuria Franco realizó una visita a la Fundación Progreso y Cultura para asesorarles en el expurgo y organización de sus fondos documentales y comprobar el estado de su sede.



- ✓ Participación en las XV Jornadas Fotodoc que organizó el Grupo de Investigación Fotodoc de la Universidad Complutense de Madrid el día 25 de noviembre por videoconferencia.

<http://www.madrimasd.org/blogs/documentacion/files/2020/11/XV-Jornadas-Fotodoc-Programa.jpg>

- ✓ La Fundación Francisco Largo Caballero y diversas instituciones de Madrid y Alcalá de Henares integramos el Comité local de Alcalá de Henares de las XVII Jornadas Españolas de Información y Documentación JEID2021, organizadas por Fesabid (Federación Española de Sociedades de



Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística), junto a la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) y AEDOM, promotoras y coorganizadoras principales de las jornadas. La preparación de las jornadas comenzó en 2020 y aparte de varias reuniones por videoconferencia, el 15 de diciembre recibimos a una delegación encabezada por la coordinadora de las jornadas, María de Vallibana, que quería conocer nuestras instalaciones y la documentación que custodiamos.

<https://fflc.ugt.org/la-fundacion-forma-parte-del-comite-local-de-las-jeid2>

## DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

La Fundación tiene como misión la difusión tanto de sus actividades como de favorecer el conocimiento del patrimonio documental que aloja y son varios los instrumentos utilizados, la web, el boletín de actividades *ámbitos* así como las redes sociales.

### DIFUSIÓN

#### Web



Nuestra web sigue siendo la pieza fundamental para la difusión de nuestras actividades más importantes.

Los contenidos se actualizan frecuentemente y en ella recogemos las actividades proyectadas o realizadas por la Fundación.

#### Cuenta en Twitter

El perfil social de la Fundación F. Largo Caballero en Twitter gestionado por Nuria Franco cerró 2020 con un total de 4.400 seguidores 1.000 más que en

2019, un incremento de casi un 30%. La página del perfil recibió 34.891 visitas durante el pasado año. Dos creemos que han sido las razones de este gran incremento: una, la mayor atención a las redes sociales provocada por el confinamiento y la segunda, el fuerte movimiento de repulsa y condena a la proposición de retirada de placas y calles dedicadas a Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto.

En cuanto a los contenidos, en 2020 publicamos 459 tuits, una media de 40 tuits/mes, con los que alcanzamos las 412.159 impresiones, un promedio de 34.450 impresiones/mes. Cabe destacar también los indicadores de influencia del perfil, 8.711 menciones lo que supone una media mensual de 725 menciones. Esto supone una consolidación de la reputación del perfil que nos motiva a seguir trabajando para ser referentes en nuestro ámbito. Señalamos a continuación el tweet, la mención y el tweet con contenido multimedia principales de 2020.

#### **Tweet principal:**

52,800 impresiones. 15 oct. 2020



Nuestra mayor repulsa a la infame y alevosa retirada del bajorrelieve de Largo Caballero, obra de Pepe Noja, hoy más que nunca defendemos su histórico legado @chanpache @UGT\_Comunica

56 respuestas

445 retuits

720 me gusta

#### **Mención principal:**

5.018 interacciones. 18 oct. 2020

Los trabajadores de la limpieza de @UGTMadrid han pedido ser ellos quienes borren la pintada fascista de la escultura de @largocaballerof en memoria de los 413 barrenderos asesinados, torturados y detenidos por el franquismo. Su delito: estar sindicados. Ellos limpian VOX ensucia.



98 respuestas

452 RT

990 Me gusta

**Tweet con contenido multimedia principal:**

23.000 impresiones

Limpiando las estatuas vandalizadas @UGT\_Comunica @UGTMadrid  
#QueNoNosCambienLaHistoria nos acompañan @Teresaribera @abalosmeco  
@Yolanda\_Diaz\_ Pepe Noja y muchos más pic.twitter.com/5vP0ztLlyT



10 respuestas

87 RT

223 me gusta

## VISITAS A LOS ARCHIVOS DEL MOVIMIENTO OBRERO

A lo largo del año la Fundación recibe la visita de diversos colectivos y personas a los que se les enseña las instalaciones así como una selección de los fondos documentales que gestiona y custodia. En numerosas ocasiones también se organizan visitas guiadas a nuestras exposiciones.

A lo largo de este año podemos destacar las siguientes visitas:

**14 de enero** Visita de los alumnos del curso de “Historia de la UGT” organizado por UGT JUVENTUD para sus afiliados. En la visita se les enseñó nuestras instalaciones, se les explicó el trabajo que realizamos, y pudieron contemplar una selección de documentos del Archivo



**15 de enero.** Guadalupe Adámez profesora del Departamento de Historia y Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá, acompañada de sus alumnos de la asignatura del Grado de Historia: “Pensar la historia. Reconstruir el pasado: el oficio el historiador/a” visitaron el Archivo y la Biblioteca.

**21 de enero de 2020.** Eduardo Magaldi acompañado de nuestro presidente, Sebastián Pacheco y de miembros de RUGE de la Unión General de Trabajadores realizaron una visita a nuestra sede de Archivos del Movimiento Obrero donde pudieron ver nuestra documentación e instalaciones. El objetivo era profundizar en el conocimiento de la historia de UGT y conocer de primera mano el Archivo y la Biblioteca de la Fundación.

**30 de enero** Martín Zabalza, Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra acompañado de una delegación visitó nuestra sede y Nuria Franco le mostró algunos de los libros más valiosos que conservamos de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid.



**11 de febrero.** Una delegación del sector de los ferroviarios de FeSMC-UGT en cabezada por Ángel Ruiz Ordóñez, visitó nuestras instalaciones y pudimos explicarles nuestras actividades y líneas de actuación.



**9 de noviembre** La vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno de España, Carmen Calvo visitó nuestra sede de Archivos del Movimiento Obrero en Alcalá de Henares, invitada por la Fundación Pablo Iglesias. Al acto también asistieron el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, así como el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios acompañados de Alfredo Sánchez Monteseirín, director de la Fundación Pablo Iglesias y Almudena Asenjo, directora de la Fundación Francisco Largo Caballero. Carmen Calvo recorrió las dependencias de las fundaciones Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto y Beatriz García Paz, directora del archivo y biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias le mostró alguno de los más importantes documentos y objetos que conservan, previamente seleccionados.

Asimismo pudo visitar la exposición “Tesoros de Bibliotecas=Thesauri bibliothecarum” “En recuerdo de Julián Besteiro”, organizada por las tres fundaciones, guiada por Beatriz García Paz y Nuria Franco, responsable de la biblioteca, hemeroteca, archivo gráfico y audiovisual de la Fundación Largo

Caballero, que también le mostró algunos de los libros más valiosos que conservamos de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid.

Posteriormente hizo declaraciones a los medios de comunicación.

## Vídeo de la visita

**18 de noviembre** Visita de la [Fundación Luciérnaga](#) de Nicaragua acompañada de una delegación de ISCOD para visitar el Archivo y la Biblioteca de la Fundación y conocer de primera mano cómo tenemos organizados los fondos y en concreto los archivos audiovisuales para futuras colaboraciones.

Estas actividades culturales, en las que colaboramos, permiten difundir el rico patrimonio documental y bibliográfico de la Fundación, al igual que otros instrumentos de difusión como son la web, el boletín de actividades *ámbitos* y las publicaciones editadas en solitario o en colaboración con editoriales comerciales, a los hay que añadir Twitter.

## PUBLICACIONES

La edición de libros, bien en solitario o bien en colaboración con otras instituciones o editoriales forma parte también de nuestra labor difusora, en algunos casos dando a conocer los estudios o investigaciones realizados por la Fundación o en otros casos impulsados a instancia nuestra y/o en colaboración con otros. Ejemplos de ello son las siguientes publicaciones:

Publicación de los textos finalistas y premiados del concurso literario “Historias del trabajo”



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Fundación Francisco Largo Caballero publicaron los textos finalistas y premiados del concurso literario “*Historias del trabajo*”. Debido a la pandemia, el acto previsto para la entrega de premios y presentación del libro con los textos premiados hubo de ser definitivamente cancelado.

*Biografía y memorias de Miguel Calzada San Miguel. Amadeo Calzada,*  
Editorial Samarcanda



Cumpliendo con el compromiso adquirido con su autor la Fundación ha colaborado en la publicación de la biografía de Miguel Calzada, quien fuera tesorero de UGT durante el exilio, realizada por su hijo Amadeo Calzada, a quien un *deber de memoria* impulsa a escribir desde la experiencia y los testimonios acumulados en su memoria, este libro a modo de alegato personal de los recuerdos vividos durante el exilio en Francia.

Catálogo digital Tesoros de Biblioteca=Thesauri Bibliothecarum, 2020, nº 6 “En recuerdo de Julián Besteiro”



Coordinación:

Nuria Franco (Fundación Francisco Largo Caballero) Beatriz García Paz (Fundación Pablo Iglesias) Alonso Puerta (Fundación Indalecio Prieto)

Selección de libros y elaboración de los textos:

Nuria Franco (Fundación Francisco Largo Caballero)  
Beatriz García Paz y Remedios Jiménez (Fundación Pablo Iglesias) Alonso Puerta (Fundación Indalecio Prieto)

ISSN: 2530-7185

[LEER](#)

La exposición estuvo dedicada a Julián Besteiro, al cumplirse 150 años de su nacimiento y los 80 de su fallecimiento.

Dividida en cinco vitrinas, relativas a cinco aspectos de la relación de Julián Besteiro con los libros.

1. *Obras y primeras ediciones.* Se recogen obras procedentes de la actividad docente y política de Julián Besteiro. Queda excluida su producción literaria, muy escasa por otra parte, y los artículos publicados en prensa.
2. *Traducciones y prólogos.* En épocas más libre de producción científica, Besteiro inicia una serie de traducciones en las diversas lenguas que dominaba, relacionadas con su actividad docente o simplemente por el placer de traducir autores que resultaban de su agrado como Ruskin o Lafcadio Hearn.
3. *Homenajes y ediciones en el exilio.* Durante el exilio la figura de Besteiro es una de las más recurrentes para mantener la unidad de los socialistas, destacando su compromiso político y personal.
4. *Biblioteca personal de Besteiro.* Destacado institucionista, la educación y la docencia fueron fundamentales para él. La biblioteca era para él un lugar tan importante que no duda en fotografiarse ante ella en varias ocasiones. Hay obras dedicadas, libros con huella y los ejemplares más destacados de su biblioteca.
5. *Estudios y biografías.* Tras la primera biografía, realizada por Saborit y publicada en 1961, se han elaborado muchos estudios sobre él. Desde el comienzo de la democracia la figura de Besteiro despertó un interés que se ha mantenido hasta el presente.

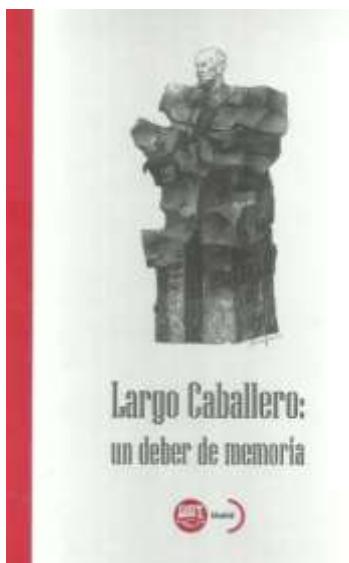
## COLABORACIONES EDITORIALES

### Participación en el libro colectivo *Los libros sobre la Guerra Civil*

Durante el año 2020, se preparó la edición con el Grupo Anaya del libro “Los libros sobre la Guerra Civil”, coordinado por Dr. Ángel Bahamonde Magro. Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid, y Dra. Rosario Ruiz Franco. Profesora Titular de Historia Contemporánea, con la participación de Manuela Aroca, quien en su capítulo, incide en su estudio, *“Cultura, prensa y propaganda: de la guerra escrita a la guerra total. Balance de nuestra década”*, en la manera en que la cultura, la prensa y la propaganda constituyen medios para dar cauce a la ideología, al mismo tiempo que pueden ser instrumentos específicos de guerra.

La contienda civil española, como enfrentamiento bélico y como guerra ideológica, necesitó hacer uso de ellos con una profusión inusitada hasta ese momento histórico, motivo por el cual los investigadores han prestado una atención especial al estudio de estos elementos. En su artículo la historiadora propone indagar en los últimos trabajos sobre la guerra escrita, dibujada, cantada o en imágenes, o lo que es lo mismo, sobre la contienda civil española, como guerra ideológica total. Los ríos de tinta que ha hecho correr la historia de nuestra lucha civil, la multiplicidad de análisis sobre innumerables aspectos del conflicto y la atención específica que los investigadores han prestado a la cultura, la prensa y la propaganda hacen inabarcable un balance historiográfico completo sobre estas tres cuestiones, a su vez, íntimamente relacionadas. Este artículo tratará de compilar y analizar las últimas visiones que han aparecido, tanto en los estudios globales sobre el enfrentamiento bélico, como en las monografías destinadas al estudio de estas temáticas, especialmente desde el comienzo de la segunda década de nuestro siglo XXI.

Participación en el libro colectivo, *Francisco Largo Caballero, un deber de memoria*



La UGT de Madrid ha impulsado la edición del libro “Francisco Largo Caballero, un deber de memoria”, dirigido por Luis de Benito, que vio finalmente la luz durante el presente año 2021. Manuela Aroca participó con la redacción del capítulo “Largo Caballero, un líder internacionalista”, donde aborda la participación del que fuera secretario general de UGT en el mundo internacional, en representación de las organizaciones socialistas y, preferentemente, del sindicato.

Participación en el catálogo de la exposición *Azaña: intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*

Con motivo de la exposición conmemorativa del ochenta aniversario del fallecimiento en el exilio del presidente Azaña, el Ministerio de la Presidencia impulsó la edición de un catálogo. La Fundación Francisco Largo Caballero participó con la aportación del capítulo, escrito por Manuela Aroca, “Azaña, en el Ministerio de la Guerra”. En el texto, se repasan algunas de las causas y consecuencias de la acción política de Manuel Azaña al frente del Ministerio de la Guerra, en el momento de la configuración y desarrollo del gran proyecto reformista republicano.

Colaboración en el 4º Informe sobre desigualdad en España. Luis Ayala y Jesús Ruiz-Huerta (Dirs)



Editado por el laboratorio de la Fundación Alternativas con la colaboración de las Fundaciones 1º de mayo y Francisco Largo Caballero, el informe pone el foco en una cuestión tan relevante como son las conexiones entre las desigualdades personales y territoriales de la renta.

## 2020

Algunos de los nueve capítulos que componen el informe tratan de ofrecer un panorama general de la desigualdad interregional de la renta, el desarrollo regional comparado y sus principales problemas.

### PRESENTACIONES DE LIBROS

Presentación del libro *Los desplazados de la Guerra Civil. Evacuados de la provincia de Toledo*

La Fundación Francisco Largo Caballero colaboró en la publicación del libro “Los desplazados de la Guerra Civil. Evacuados de la provincia de Toledo”, de Juan Carlos Collado Jiménez, editado por Ediciones Almud, y que se presentó el 3 de febrero de 2020 en la Biblioteca de Castilla-La Mancha (Alcázar de Toledo -Cuesta Carlos V, 4), en Toledo.



En el acto intervinieron el autor, que estuvo acompañado por Isabelo Herreros, presidente de la Asociación Manuel Azaña, y por Jesús Fuentes Lázaro, presidente de la Asociación de Amigos de la Biblioteca.

## EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES

### EXPOSICIONES

Yo UGTeo, tú UGTeas, ella y él UGTea, nosotras y nosotros UGTeamos. 130 años de UGT vistos por Gallego & Rey

A lo largo de 2020 esta exposición inaugurada en 2019 con motivo del 130 aniversario de UGT, ha itinerado y montado en dos municipios de la Comunidad de Madrid así como en el Congreso de UGT Catalunya para donde se realizó una réplica de las viñetas.

#### Alcalá de Henares

La Fundación Francisco Largo Caballero, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Fundación General de la Universidad de Alcalá presentaron la inauguración de la exposición “Yo UGTeo, tú UGTeas, ella y él UGTea, nosotras y nosotros UGTeamos... 130 años de UGT vistos por Gallego & Rey”, que tuvo lugar en la Sala La Capilla (Antiguo Hospital de Santa María La Rica), en Alcalá de Henares.



En el acto intervinieron, además de Gallego & Rey, el presidente de la Fundación de la Fundación Francisco Largo Caballero, Sebastián Pacheco, la concejala de cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, María Aranguren, y el alcalde de la localidad, Javier Rodríguez Palacios.

## Arganda

Con posterioridad, la muestra abrió sus puertas en el Centro Cultural Casa del Rey (Avda. del Ejército, 7), en Arganda del Rey, donde estuvo instalada desde el 2 hasta el 22 de octubre.

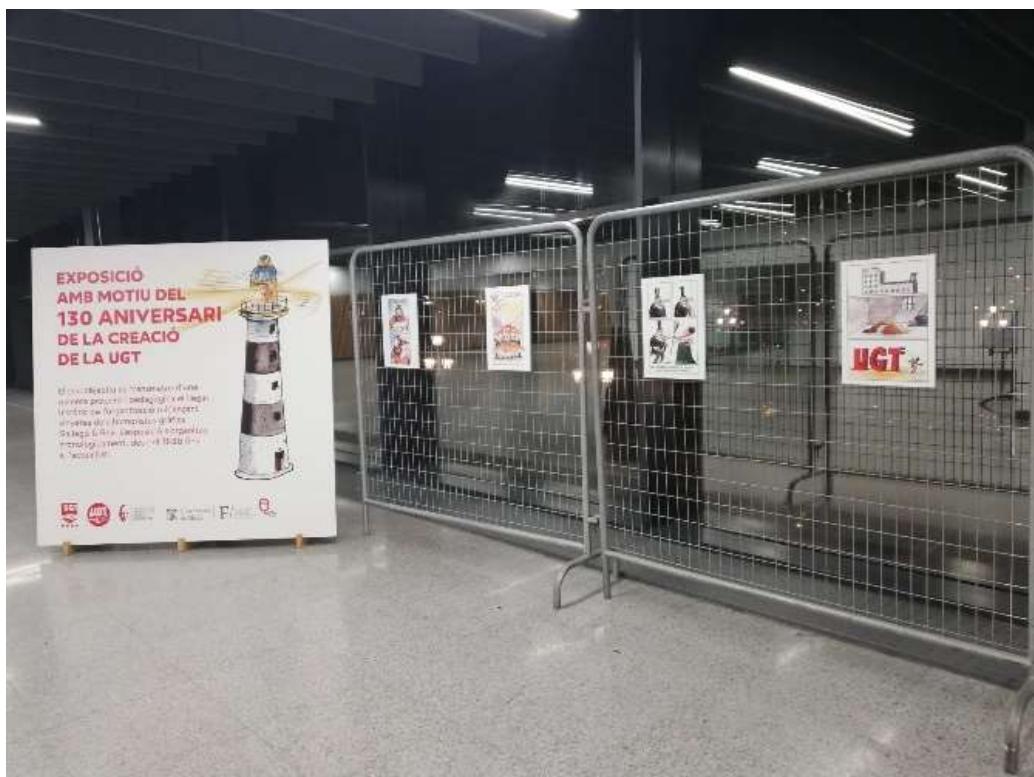
La directora de la Fundación Francisco Largo Caballero, Almudena Asenjo, visitó la exposición acompañada por representantes de la corporación municipal del Arganda del Rey.



En el recorrido por la muestra también estuvieron presentes el secretario general de UGT en la comarca y representantes de la ejecutiva.

## Barcelona. Congreso de UGT Catalunya

Una réplica de la muestra estuvo instalada en el palacio de congresos donde se desarrolló el Congreso de UGT Catalunya los días del 15 al 17 de diciembre.



## *Día internacional de los archivos Exposición Descubre los Archivos del movimiento Obrero*

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Archivos, jornada impulsada por la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos, en la que todos los archivos del mundo celebramos y damos a conocer el trabajo que desarrollamos por la defensa de los derechos de los ciudadanos, por la seguridad y la transparencia de las administraciones y entidades privadas, y por la conservación del patrimonio documental.



Como todos los años el Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero se sumó el día 9 de junio a la celebración mundial del "Día Internacional de los Archivos", jornada en la se celebra el trabajo que desarrollamos los archivos en la conservación y difusión del patrimonio documental que gestionamos.

El lema escogido este año por el CIA era el de *"Empoderar sociedades del conocimiento"*, señalando la importancia de los Archivos como instituciones garantes de la conservación y difusión de la documentación y la información que se ha generado en la gestión de una crisis como la actual.

Este año, a pesar de las excepcionales circunstancias en las que estábamos, el Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero, junto a los archivos de las fundaciones Pablo Iglesias e Indalecio Prieto, no dejo de celebrar este día elaborando un video que se incorporó a nuestra web con el fin de acercar y difundir de una forma virtual el trabajo que realizamos en cada uno de los centros que constituyen los Archivos del Movimiento Obrero.

Video de unos 4 minutos de duración que recrea una visita virtual por nuestra sede, la entrada, su claustro, los depósitos del archivo, la biblioteca en la antigua capilla, la sala de consultas, y una selección de documentos de los

archivos de las tres fundaciones. El video puede consultarse en la siguiente dirección de internet a través de nuestra web:

<https://www.youtube.com/watch?v=Rp7nqjpwDwl>

Exposición “Tesoros de bibliotecas=Thesauri Bibliothecarum”. Día de la Biblioteca 2020. “En recuerdo de Julián Besteiro (1870-1940)

Del 23 de octubre al 6 de noviembre de 9 h. a 13:30 h. Prorrogada hasta el 13 de noviembre.

DÍA DE LA BIBLIOTECA  
en Archivos Del Movimiento Obrero  
24 de octubre de 2020

Exposición: *Tesoros de Bibliotecas – Thesauri Bibliothecarum*

**“En recuerdo de Julián Besteiro (1870-1940)”**



(23 de octubre-6 de noviembre, de 9 h. a 13, 30 h.)

C/ Colegios, 7, 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Solo con cita previa: 918852440 / 918855046

Visitas guiadas a la exposición y a las bibliotecas de las fundaciones Francisco Largo Caballero, Pablo Iglesias e Indalecio Prieto.

Organizan:



Colaboran:



Desde 2015, las fundaciones, Francisco Largo Caballero, Pablo Iglesias e Indalecio Prieto conmemoramos el 24 de octubre, Día Internacional de la Biblioteca, iniciativa promovida por la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, en recuerdo del incendio y destrucción de la Biblioteca de Sarajevo durante el conflicto de los Balcanes en 1992. Para ello, organizamos Tesoros de Bibliotecas=Thesauri Bibliothecarum, una exposición pública de carácter anual en la que mostramos al público una selección representativa de los tesoros bibliográficos que conservamos las bibliotecas participantes. Así, damos a conocer nuestros fondos, la historia que hay detrás de ellos y las instalaciones en las que se conservan.

## Objetivos:

- ✓ Conmemorar el Día Internacional de la Biblioteca, iniciativa promovida por la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil apoyada por el Ministerio de Cultura, en recuerdo del incendio y destrucción de la Biblioteca de Sarajevo durante el conflicto de los Balcanes en 1992.
- ✓ Enseñar al público una muestra representativa de los tesoros bibliográficos que conservamos las bibliotecas participantes así como dar a conocer sus fondos, su historia, y sus instalaciones.
- ✓ Dar a conocer la utilidad y el beneficio social que aportan las bibliotecas así como rendir un homenaje a la labor de los bibliotecarios/as en la promoción y difusión de la lectura.
- ✓ •Conmemorar el ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Julián Besteiro y el ochenta de su fallecimiento.



Esta sexta edición de Tesoros de bibliotecas=Thesauri Bibliothecarum conmemoró el ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Julián Besteiro y el ochenta de su fallecimiento y, entre otras obras, expusimos primeras ediciones de sus libros; algunas de sus traducciones; biografías y estudios y una valiosa selección de ejemplares de su biblioteca particular: reflejos y huellas de su vida y obra.

La exposición contaba con cinco vitrinas.

1. Obras y primeras ediciones.
2. Traducciones y prólogos.
3. Homenajes y ediciones en el exilio.
4. Biblioteca personal de Besteiro.
5. Estudios y biografías.

Concertamos visitas guiadas e iniciamos una campaña en twitter en la que cada día mostrábamos un ejemplar y contábamos su historia. La campaña tuvo una gran acogida.

El director de la Fundación Pablo Iglesias, Alfredo Sánchez Monteseirín, y la directora de la Fundación Francisco Largo Caballero, Almudena Asenjo, recibieron una visita guiada a la exposición con motivo del Día de la Biblioteca



Al día siguiente se organizó otra vista guiada para un grupo de alumnos de grado de la asignatura “Pensar la historia” acompañados de Guadalupe Adámez, profesora del departamento de Historia y Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá.

El 6 de noviembre Fernando Larraz acompañó a varios de sus alumnos del Máster en Investigación en Literatura Anglófona e Hispánica Contemporánea de la Universidad de Alcalá.

Más información:

<http://redaiep.es/dia-de-la-biblioteca-exposicion-tesoros-de-bibliotecas/>

<https://www.anabad.org/dia-de-la-biblioteca-en-recuerdo-de-julian-bestreiro-1870-1940/>

<https://lalunadealcala.com/la-vicepresidenta-carmen-calvo-visita-la-biblioteca-de-la-fundacion-pablo-iglesias-en-alcala-de-henares/>

Asimismo recibimos la visita de Carmen Calvo que contamos con más detalle en el apartado Visitas a los Archivos del Movimiento Obrero. Beatriz García de la FPI y Nuria Franco de la Fundación fueron las encargadas de realizar las visitas guiadas.

Colaboración en la Exposición *Azaña: Intelectual y Estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*



En el año 2020, se preparó y expuso, en la Biblioteca Nacional, la muestra “Azaña: intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio”.

La Fundación Francisco Largo Caballero colaboró en el proyecto, con la participación de Manuela Aroca en el comité organizador y en la búsqueda de documentación para la exposición.

Asimismo, participó en la edición del catálogo con el texto, “Azaña, en el Ministerio de la Guerra”, donde repasa la trayectoria de Azaña al frente del Ministerio de la Guerra, haciendo especial hincapié en la manera de hacer política en el ámbito más delicado del proyecto democratizador de la República: la relación de los gobernantes civiles con el Ejército. Así como en el ciclo de conferencias que se organizó en el Ateneo de Madrid, de la que se da cuenta más adelante en el capítulo correspondiente de seminarios.

## ACTIVIDADES CULTURALES

### II Certamen Literario de la Fundación Francisco Largo Caballero, "Historias del Trabajo"

La Fundación Francisco Largo Caballero, en colaboración con la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, convocó el II Certamen Literario Fundación Francisco Largo Caballero, bajo el título de "Historias del trabajo", con el objetivo de promocionar la lectura y la escritura literaria sobre la presencia de los trabajadores en la Historia.



El concurso, abierto a los mayores de 16 años, permitía la presentación de textos en los siguientes formatos: relato breve, ensayo, artículo periodístico y crítica literaria. Las temáticas versaron sobre la historia de los trabajadores y del movimiento obrero, con los siguientes subtemas.

Las condiciones laborales de los trabajadores durante todas las etapas históricas.

- Trabajo versus desempleo.
- Trabajadores organizados: historia de las protestas y de las conquistas sindicales.

- Los intentos de destrucción del movimiento obrero.
- Mujeres y mundo del trabajo.
- Trabajadores: dictadura, revolución y democracia.
- Lecturas obreras y centros de lectura obreros a lo largo de la historia.

En el certamen participaron autores de catorce países europeos y americanos, con 148 textos. Los galardones consistieron en la selección de 10 textos que fueron publicados en un libro, así como una pequeña dotación económica para los primeros seleccionados (500, 300 y un doble tercer premio de 150 euros, respectivamente).

**Entidades colaboradoras y personal participante en la organización y jurado:**

En la organización y desarrollo del concurso literario contamos con el apoyo de la Universidad de Alcalá, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Festival de la Palabra 2020.

Dirección y organización: Manuela Aroca (Fundación Francisco Largo Caballero).

Difusión: Eduardo Moyano (RNE)

Jurado:

- Jesús Cañete (Festival de la Palabra/Fundación General de la Universidad de Alcalá)
- Eduardo Moyano (periodista)
- Pedro Sánchez-Prieto (Universidad de Alcalá)
- María Aranguren (Ayuntamiento de Alcalá de Henares)
- Verónica Sierra (Universidad de Alcalá)
- Manuela Aroca (secretaria sin voto)

El jurado premió las siguientes obras:

- Primer premio, consistente en publicación y 500 euros:  
A la obra: *Las llaves del cielo*  
Seudónimo: Alicia G.  
Autora: María Jesús Pérez Barrios
- Segundo premio, consistente en publicación y 300 euros:  
A la obra: *Dímelo en japonés*  
Seudónimo: Toy Costello  
Autora: Nuria García González
- Tercer premio (compartido), consistente en publicación y 150 euros:  
A la obra: *Basura*  
Seudónimo: Marea  
Autora: Estíbaliz Madrazo San Emeterio
- Tercer premio (compartido), consistente en publicación y 150 euros:  
A la obra: *La gallina de San Miguel*  
Seudónimo: Escolástica de Nursia  
Autor: José A. Gago Martín

Asimismo, por su originalidad, su calidad literaria y/o su interés histórico, se decide conceder una mención especial y publicar los siguientes textos:

- Obra: *El tren*  
Seudónimo: Espartaco  
Autor: José Manuel Fernández Fernández
- Obra: *El hermano del sindicalista*  
Seudónimo: Bluth  
Autor: Raúl Clavero Blázquez
- Obra: *Sintierra*  
Seudónimo: Arturo Chileno  
Autor: Francisco Chirino Núñez

- Obra: *Plaza España*  
Seudónimo: Babel  
Autora: Carolina Ramos Fernández
- Obra: *De un tiempo, de un país*  
Seudónimo: A. Máximo  
Autor: Julián Granado Martínez
- Obra: *Laura*  
Seudónimo: Rafael Encinas  
Autor: David Narganes Robas

El acto de entrega de premios que estaba previsto para el 8 de octubre tuvo que ser anulado debido a la situación de la pandemia en Madrid y las restricciones de la movilidad.

## Programación Festival Histórico-Literario “*Literatura y Movimiento Obrero*” (2021)

La Fundación Francisco Largo Caballero presentó una propuesta a la convocatoria del Ministerio de Cultura y Deporte por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de la lectura y las letras españolas. Durante el año 2020, elaboramos el proyecto que presentamos al Ministerio de Cultura y Deporte y, tras su aprobación, programamos las actividades que se desarrollan entre los meses de diciembre de 2020 y junio de 2021.

La literatura de todos los tiempos está cargada de referencias históricas. Recrear el pasado real en la ficción literaria ha sido una de las constantes de la literatura universal. En la actualidad, esta tendencia experimenta una fuerte eclosión, con destacados títulos de ambientación, recreación y análisis de acontecimientos históricos. Sin embargo, entre las temáticas más frecuentes nunca se ha encontrado la historia del mundo del trabajo y de los trabajadores,

salvo destacadas excepciones en el realismo social. Aun así, resulta interesante promocionar la lectura de obras que utilizaron y utilizan la historia del trabajo y del movimiento obrero como soporte para la creación literaria, ya que no solo pueden servir de estímulo para el conocimiento de una parte importante de nuestro pasado, sino porque algunas de estas obras constituyen un auténtico referente de la Historia de la Literatura con mayúscula.

La Fundación Francisco Largo Caballero programó un Festival Histórico-Literario centrado en la literatura relacionada con el mundo del trabajo y/o el movimiento obrero, para acercarnos a la obra de los autores clásicos que transitaron por estas temáticas o a aquellos que en la actualidad escriben sobre esta materia. Dado que nuestra institución es un referente en la investigación sobre la historia del movimiento obrero, trataremos de hacer extensiva esta dedicación a la vertiente literaria, que posee, además de su intrínseco contenido artístico, un enorme potencial divulgativo.

Como en otras ocasiones, contaremos con la colaboración de la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Instituto Cervantes, así como con la financiación y el respaldo del Ministerio de Cultura. Asimismo, dispondremos de la logística que estas instituciones tienen para la difusión de los actos que integrarán el festival.

El festival se programará en dos semanas, con desarrollo entre diferentes sedes en Madrid y en Alcalá de Henares, con las siguientes actividades:

1. Diálogo sobre los clásicos y el mundo del trabajo.
2. El mundo del trabajo y las movilizaciones laborales en la literatura actual.
3. Miguel Hernández y la poesía de los trabajadores.
4. El cine y la literatura obrera.
5. Concurso literario sobre Historia del movimiento obrero.

## **Bases del III Certamen Literario Fundación Francisco Largo Caballero “El trabajo en la Historia”:**

La Fundación Francisco Largo Caballero, en colaboración con la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, convoca el III Certamen Literario Fundación Francisco Largo Caballero, que este año lleva el título de “El trabajo en la Historia”, con el objetivo de promocionar la lectura y la escritura literaria sobre la presencia de los trabajadores en la Historia.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

1. Pueden concurrir al certamen literario denominado “El trabajo en la Historia” todas las personas, mayores de 16 años, que presenten textos originales e inéditos, que no hayan sido premiados con anterioridad. Cada participante podrá presentar un número de trabajos ilimitado, en lengua castellana.
2. El único formato admitido a concurso será el relato de ficción, basado en acontecimientos, personajes y/o ambientación históricos.
3. Los trabajos versarán sobre la historia de los trabajadores y del movimiento obrero. Se sugieren los siguientes subtemas:
  - Las condiciones laborales de los trabajadores durante todas las etapas históricas.
  - Trabajo versus desempleo.
  - Trabajadores organizados: historia de las protestas y de las conquistas sindicales.
  - Mujeres y mundo del trabajo.
  - Trabajadores: dictadura, revolución y democracia.
  - Lecturas obreras y centros de lectura obreros a lo largo de la historia.
4. Los textos se ajustarán al género de la literatura histórica (obra de ficción que se desarrolla en un periodo histórico, y describe personajes y eventos no ficticios) o de ambientación histórica (personajes y eventos ficticios ubicados en una época ya pasada). En consecuencia, el jurado valorará su calidad literaria y la corrección de la recreación de etapas históricas remotas o recientes.
5. El original de la obra se presentará en formato digital (Word o PDF) y tendrá una extensión máxima de 5000 palabras, a doble espacio, con páginas numeradas. Será válido cualquier tipo de letra.

6. Los originales se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: [fflc@cec.ugt.org](mailto:fflc@cec.ugt.org). El mensaje llevará el siguiente asunto: Para el III Certamen Literario “El trabajo en la Historia”. Se incorporarán en el mensaje dos archivos adjuntos. El primero de ellos contendrá el título y el texto completo de la obra, firmada bajo seudónimo. El archivo llevará por nombre: “1. (seudónimo)”. El segundo archivo se denominará “2. (seudónimo)” y contendrá los siguientes datos personales:
  - Título de la obra
  - Seudónimo
  - Nombre y apellidos
  - Domicilio postal y dirección electrónica
  - Fecha y lugar de nacimiento
  - Teléfono
7. El plazo de presentación de originales finalizará el 1 de mayo de 2021 a las 23:59 horas.
8. La organización no mantendrá correspondencia con los autores.
9. Los premios consistirán en:
  - Primer premio: 500 euros.
  - Segundo premio: 300 euros.
  - Tercer premio: 150 euros.Los diez primeros relatos seleccionados, incluyendo los premiados, serán publicados en una edición colectiva.
10. El jurado estará compuesto por periodistas, escritores e historiadores de avalada reputación. Sus nombres se harán públicos en el momento del acto de entrega de premios, que se realizará durante el mes de junio de 2021. El fallo será inapelable.
11. La concurrencia al III Concurso Literario Fundación Francisco Largo Caballero “El trabajo y la Historia” implica la total aceptación de estas bases

## PUESTA EN MARCHA DEL AÑO CONMEMORATIVO DE FRANCISCO LARGO CABALLERO EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU MUERTE

En el 75 aniversario del fallecimiento de Francisco Largo Caballero, la Fundación que lleva su nombre comenzó a programar, durante el último semestre de 2020, un programa conmemorativo que se extenderá a lo largo los años 2021 y 2022.

Dirigido por Manuela Aroca, durante el año 2020 se conformaron el comité de honor y el comité organizador, con los siguientes integrantes:

### **Comité de Honor**

Secretario General UGT  
Presidente del Gobierno  
Ministra de Trabajo  
Presidenta del PSOE  
Director General de la OIT

### **Comité científico-organizador**

Manuela Aroca Mohedano (FFLC/UC3M)- Comisaria  
Ángeles Barrio (Universidad de Cantabria)  
Enrique Berzal (Universidad de Valladolid)  
Santiago Castillo (UCM)  
Josefina Cuesta (Universidad de Salamanca)  
Matilde Eiroa (UC3M)  
Eduardo González Calleja (UC3M)  
Aurelio Martín Nájera (Fundación Pablo Iglesias)  
Ángel Viñas (UCM)

El programa se planteó con una doble estructura: por una parte, una gran exposición sobre su vida y su obra sindical, política y gubernamental, con su correspondiente catálogo, en la que se centrarán la mayor parte de los esfuerzos organizativos, dada la complejidad del proyecto; por otra parte, la programación de una serie de actos que recorrerán el año de

conmemoraciones que se extiende durante 2021, para diseccionar las diferentes facetas en las que desarrolló su labor.

## **La exposición:**

### **Objetivos científicos y divulgativos**

La exposición, comisariada por Manuela Aroca, tendrá un neto carácter histórico. Se sustenta, por tanto, en la abundante obra científica de los autores que han trabajado en la historia del movimiento obrero y en la figura de Largo Caballero: desde los primeros estudios sobre el socialismo español (Tuñón de Lara, Santos Juliá...), al estudio de las organizaciones obreras de carácter supranacional y de ámbito internacional (Josefina Cuesta, Manuela Aroca...) hasta la última y más completa biografía del líder socialista escrita por el profesor Julio Aróstegui. La exposición quiere desarrollar un formato de relato histórico y tiene la pretensión de trasladar, de forma divulgativa y amena, este conocimiento científico al gran público, así como estimular su interés por profundizar en la historia de nuestro movimiento obrero en la primera mitad del siglo XX. Para este fin, la estructura cronológica resulta la más adecuada. Nos permite poner en conexión la historia del movimiento obrero con el contexto socio-político en el que se desarrolla y al cual modifica de manera palpable. Proponemos, por este motivo, una estructura cronológica para diseccionar la vida y la obra de Francisco Largo Caballero, su relación con el movimiento obrero y el socialismo en cada uno de los períodos de nuestra historia del siglo XX, las tareas gubernamentales que desempeñó y la manera en que sufrió el fracaso del proyecto republicano y obrero. Utilizaremos la fotografía como herramienta fundamental.

Procuraremos componer una exposición con un fuerte componente visual, reservando la utilización de la palabra a breves introducciones temáticas, suficientes para desarrollar el hilo conductor de las hipótesis interpretativas sobre la figura de Largo Caballero y su protagonismo en la Historia de España de la primera mitad del siglo XX.

## Estructura y contenido

Dado el carácter histórico de la exposición, estará estructurada en los siguientes apartados, que siguen una línea cronológica:

- 1.- AÑOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE (1869-1899)
- 2.- EN LA DIRECCIÓN DE UN INCIPIENTE SOCIALISMO (1900-1918)
- 3.- UN LÍDER REFORMISTA AL FRENTE DEL SINDICATO UGT (1919-1931)
- 4.- UN LÍDER INTERNACIONALISTA (1919-1931)
- 5.- UGETISTA Y SOCIALISTA: EN EL CORAZÓN DE LA REFORMA REPUBLICANA (1931-1933)
- 6.- LA QUIMERA DE LA REVOLUCIÓN Y SUS CONSECUENCIAS (1933-1936)
- 7.- DIRIGIENDO EL GOBIERNO DE LA VICTORIA (1936-1937)
- 8.- EL FRACASO DEL CABALLERISMO EN EL SOCIALISMO DE LA GUERRA (1937-1939)
- 9.- EXILIO, CAMPO DE CONCENTRACIÓN Y MUERTE: EL FIN DE UNA ETAPA.

## Las actividades académicas y conmemorativas

Entre las actividades que se desarrollarán a lo largo de 2021, programamos las siguientes:

23 de marzo de 2021

En la fecha del 75 aniversario del fallecimiento de Francisco Largo Caballero, desarrollaremos las siguientes actividades:

- Acto inaugural del año conmemorativo, con la presencia de los representantes de las entidades que apoyan el proyecto y la correspondiente rueda de prensa para hacer público el programa.
- Jornada académica para desarrollar la visión global de la figura sindical y política. Título provisional.

## 1 de julio de 2021

En esa fecha se cumplen noventa años desde la promulgación del Decreto sobre Jornada Máxima del Trabajo (1 de julio de 1931), mediante el cual el entonces recientemente nombrado ministro de Trabajo, después de las primeras elecciones a Cortes Constituyentes de la República, desarrolló uno de los pilares de su reforma: la protección de la jornada laboral máxima de ocho horas, en todos los sectores profesionales. Elegimos esta fecha como emblema del inicio de la regulación gubernamental de la normativa del trabajo que puso en pie Francisco Largo Caballero.

La propuesta es desarrollar una mesa redonda, compuesta por especialistas de Historia del Derecho del Trabajo, Historia Contemporánea y responsables del mundo sindical, bajo el siguiente título:

- “Largo Caballero: gobernar para regular el mundo del trabajo”.

## 6 de septiembre de 2021

El 4 de septiembre se cumplirán 85 años del nombramiento de Francisco Largo Caballero como presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, en plena guerra civil española. Era la primera vez que una persona de extracción obrera llegaba a la presidencia del Consejo de Ministros y se ponía al frente de la cartera más decisiva del momento. En representación de la clase trabajadora y en su calidad de secretario general de la UGT, desarrolló una decisiva gestión gubernamental con el objetivo de recuperar los poderes del Estado sin dañar la representación de las organizaciones de trabajadores, en las que se había sustentado la primera respuesta al golpe y la primera fase de la guerra, conocida como “fase miliciana”. Bajo su mandato, se recuperaron los resortes estatales del poder republicano, se pacificó la retaguardia y se desarrolló una nueva estrategia bélica que analizaremos en una jornada de estudio, programada para el día 6 de septiembre, bajo el siguiente título.

- “Largo Caballero, en la Presidencia del Gobierno y en el Ministerio de la Guerra”.

## 29 de octubre de 2021

El 29 de octubre de 1919 se celebró en Washington la Primera Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, a la que acudió Largo Caballero, como vocal representante de los trabajadores españoles. Era la primera vez que Gobiernos, sindicatos y representantes de los empleadores de diferentes países se reunían para acordar soluciones internacionales y globales para el mundo del trabajo, después del colapso sufrido como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Por primera vez en la Historia, los problemas laborales se contemplan con la misma profundidad que otros de índole política o de relaciones internacionales. Es el comienzo del acuerdo internacional sobre la importancia del mundo del trabajo para gestionar la paz y la reconstrucción mundial. Los internacionalistas españoles, y entre ellos Francisco Largo Caballero, pusieron sus máximas esperanzas en el desarrollo de esta nueva experiencia.

En esta fecha emblemática, queremos desarrollar una jornada que realce el internacionalismo obrero latente en la acción sindical y política de Largo Caballero. Trataremos de contar, para ello, con representantes de la OIT y de diversas organizaciones sindicales europeas o mundiales presentes en esta trayectoria (CGT francesa, Trade Unions británica...), además de con historiadores expertos en esta vertiente internacional del sindicalismo socialista español, en la jornada bajo el título:

- “Largo Caballero y la dimensión internacional del mundo obrero”

## Noviembre-diciembre de 2021

- Inauguración de la exposición sobre la figura de Francisco Largo Caballero y presentación del catálogo, con la colaboración de diferentes autores.

Está prevista la realización de itinerancias de la muestra en diferentes lugares de la geografía española, que serán programadas para el año 2022.

## ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

### AUTOGESTIÓN OBRERA Y COOPERATIVISMO EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1974-1990)

La Fundación Francisco Largo Caballero presentó a la Dirección General del Trabajo Autónomo y para la Economía social en 2020 un proyecto titulado Autogestión Obrera y Cooperativismo en la Transición Democrática (1974-1990), que tenía como **objetivos**:

- Conocer y difundir los hechos más importantes producidos entre los años 1974 hasta 1990 con referencia a los cambios producidos en el Cooperativismo español en el periodo de transición y todos aquellos relacionados con la autogestión obrera, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Localizar y analizar las principales fuentes documentales hoy existentes relacionadas con el Cooperativismo en aquellos años y los movimientos relacionados con la Autogestión Obrera y sus relaciones con el movimiento sindical.
- Comenzar la realización de un Archivo Biográfico de las personas que resultaron más influyentes en esta materia en los años señalados.

En definitiva, se ha tratado de poner en valor las experiencias del movimiento cooperativo en España en los años correspondientes al período de la “transición española”.

Por otra parte, se ha realizado un trabajo de localización y análisis de las principales fuentes documentales existentes relacionadas con el Cooperativismo en los años mencionados, junto con los movimientos relacionados con la Autogestión Obrera y sus relaciones con el movimiento sindical.

Las **actividades** realizadas en el proyecto se pueden resumir en las siguientes:

- Redacción y publicación de un documento base recogiendo un relato histórico de los hechos más importantes producidos entre los años 1974 hasta 1990 con referencia a los cambios producidos en el Cooperativismo español en el periodo de transición y todos aquellos relacionados con la autogestión obrera, tanto en su vertiente teórica como práctica.
- Localización y análisis de las principales fuentes documentales relacionadas con el Cooperativismo en aquellos años y los movimientos relacionados con la Autogestión Obrera y sus relaciones con el movimiento sindical. En concreto, se ha trabajado con los siguientes fondos documentales de cooperativas y cooperativismo de esta etapa depositados en el archivo y la biblioteca de la Fundación:
  - Archivo de la Confederación de Sociedades Anónimas Laborales (CONFESAL).
  - Archivo de la Cooperativa Salud y Ahorro.
  - Archivo de la Fundación para el desarrollo del Cooperativismo y la Economía social (FUNDESCOOP).
  - Sociedad Cooperativa de Viviendas Pablo Iglesias.
  - Biblioteca de Julio Vega.
- Realización de un Archivo Biográfico de las personas que resultaron más influyentes en esta materia en los años señalados.

Del desarrollo del proyecto han salido los siguientes **productos**:

1. *Análisis de la evolución de las nuevas cooperativas y entidades asociativas laborales a partir del cambio democrático. Democratización institucional del cooperativismo español. Influencia política y sindical.* (Documento base que recoge un relato histórico de los hechos más importantes producidos en el periodo 1974-1990, con referencia a los cambios producidos en el Cooperativismo español).



## 2. Archivo de la confederación de sociedades anónimas laborales (Confesal).

Organización de 12 cajas de archivo con cerca de 10.000 documentos, la elaboración de una guía documental reflejo de la catalogación de este fondo, y la edición digital y volcado de en nuestra página web de este repertorio para su consulta y acceso público.

El enlace web es el siguiente:

[https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/confederacion\\_empresarial\\_de\\_sociedades\\_anonimas\\_laborales\\_confesal.pdf](https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/confederacion_empresarial_de_sociedades_anonimas_laborales_confesal.pdf)



## 3. Archivo de la cooperativa salud y ahorro.

Revisión de la documentación de este fondo, comprobando el estado de las unidades de instalación y cambiando las unidades deterioradas, se han revisado el cuadro de clasificación, así como las descripciones y los términos de indización utilizados anteriormente.

El enlace web es el siguiente:

[https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/node\\_gallery/Galer-a%20UGT/COOPERATIVA%20SALUD%20Y%20AHORRO.pdf](https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/node_gallery/Galer-a%20UGT/COOPERATIVA%20SALUD%20Y%20AHORRO.pdf)

#### 4. Archivo de la fundación para el desarrollo del cooperativismo y la economía social (FUNDESCOOP).

Durante todo el año 2020 se ha localizado y realojado el archivo generado por FUNDESCOOP que se encontraba ubicado en por diferentes sedes de UGT en Madrid: la sede de la Escuela Julián Besteiro; en antiguos locales de UGT Madrid; en la sede de las Federaciones Estatales de Industria. Agrupándose y trasladándose a la sede de UGT en la Avenida de América 25 de Madrid. En estos locales se ha procedido a su limpieza y expurgo, eliminándose casi ¾ de su volumen inicial pasando de 400 cajas a 115 unidades de instalación definitivas. En esta primera actuación también se ha procedido a realizar una primera ordenación de los documentos separándose la documentación generada por FUNDESCOOP y la documentación generada por la Unión de Cooperativas Obreras (UCO) organización con entidad jurídica propia predecesora de FUNDESCOOP.

Estas 115 cajas de archivo están en la actualidad pendientes de su traslado e instalación definitiva en el Archivo de la FFLC.

#### 5. Sociedad cooperativa de viviendas Pablo Iglesias.

Limpieza, expurgo e instalación de la documentación en el archivo de la FFLC, además de inventario topográfico para su primer control y consulta.

La documentación fue transferida al archivo de la FFLC por su Asesor Jurídico, Emilio Garrido Polo, compuesta por un volumen de 25 cajas de archivo.

Esta actividad no está finalizada.



#### 6. Guía general de archivos de cooperativas.

Guía con 559 referencias de archivos, fondos, públicos y privados, y series documentales elaborados a partir de la consulta con diferentes centros y sistemas de archivos de nuestro país.

El enlace web es el siguiente:

[https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/quia\\_de\\_archivos\\_de\\_cooperativas.pdf](https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/quia_de_archivos_de_cooperativas.pdf)



## 7. Catalogación y clasificación de la biblioteca de Julio Juan Vega López.

Durante el último trimestre del año 2020 hemos catalogado y clasificado una parte importante de esta biblioteca. Para la descripción y ordenación de los elementos, así como para la puntuación de la misma hemos utilizado las normas de Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD).

En cuanto a la clasificación para las materias hemos utilizado el tesoro de la Biblioteca de la Fundación F. Largo Caballero.

El enlace web de la catalogación es el siguiente:

[https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/biblioteca\\_julio\\_juan\\_vega\\_lopez2.pdf](https://fflc.ugt.org/sites/fflc.ugt.org/files/biblioteca_julio_juan_vega_lopez2.pdf)

## 8. Realización de un archivo biográfico de cooperativistas.

Creación de una base datos con 20 campos diferentes de información, que permite un primer control de estas personas, con indicación de sus datos personales, nombre, apellidos, lugar y fechas de nacimiento o fallecimiento si este se ha producido; datos relativos a su localización, domicilio, dirección postal, teléfono, correo electrónico; datos relacionadas con su historia y actividad en el cooperativismo, nombre de las cooperativas u organizaciones cooperativistas en las que ha tenido alguna actividad o responsabilidad, datos de su filiación política y sindical si estos hechos han existido; cargos políticos, sindicales o administrativos en el ámbito universitario y de la investigación, y por último información relativa a su formación y actividad profesional.

El resultado es una base de datos de carácter privado y explotación interna de más de 300 registros que servirá para ir elaborando el archivo biográfico de todas estas personas vinculadas con el cooperativismo.

| Hoja1  |  |                  |  |
|--|--|------------------|--|
| Nº:  |  | Nuevo registro   |  |
| 1º Apellido:   |  | Nuevo            |  |
| 2º Apellido:   |  | Eliminar         |  |
| Nombre:  |  | Restaurar        |  |
| Fecha de nacimiento:   |  | Buscar anterior  |  |
| Lugar de nacimiento:   |  | Buscar siguiente |  |
| Fecha de defunción:  |  | Criterios        |  |
| Lugar de defunción:  |  | Cerrar           |  |
| Dirección:   |  |                  |  |
| Población:   |  |                  |  |
| Provincia:   |  |                  |  |
| Teléfono 1:  |  |                  |  |
| Correo electrónico:  |  |                  |  |
| Vinculación con COOPERATIVAS y otras EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL:                                |  |                  |  |
| Vinculación con el MOVIMIENTO Cooperativo o de la Economía Social:                               |  |                  |  |
| Vinculaciones POLÍTICAS y SINDICALES:  |  |                  |  |
| Vinculaciones con otras ASOCIACIONES CIVILES o SOCIALES:   |  |                  |  |
| CARGOS políticos, sindicales o administrativos en el ÁMBITO UNIVERSITARIO Y DE LA INVESTIGACIÓN: |  |                  |  |
| OTROS DATOS de interés de su biografía y de relaciones sociales, institucionales o familiares:   |  |                  |  |
| Datos o comentarios COMPLEMENTARIOS:   |  |                  |  |
| Publicaciones, referencias bibliográficas o periodísticas:                                       |  |                  |  |
| Relación:  |  |                  |  |

## CENSO UNIFICADO DE REPRESALIADOS DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DURANTE EL FRANQUISMO

En el marco de las subvenciones destinadas a actividades relacionadas con la recuperación de la memoria democrática y las víctimas de la guerra civil y de la dictadura que convoca el Ministerio de la Presidencia, en la línea de estudios e investigaciones, la Fundación Francisco Largo Caballero presentó la propuesta de elaborar un censo unificado de represaliados de UGT durante el franquismo, a desarrollar a lo largo del año 2021. Esta propuesta, refrendada y subvencionada finalmente por resolución del Ministerio de la Presidencia, se encuentra actualmente en ejecución, bajo la dirección de Manuela Aroca y Aurelio Martín Nájera.

La programación de este ambicioso proyecto, que puede alcanzar más de una década de ejecución, constituye una tarea imprescindible, dado el tiempo transcurrido y el volumen de damnificados en el colectivo de UGT por la represión franquista.

La Unión General de Trabajadores constituía, a la altura de 1936, una de las dos organizaciones de masas más importantes de España. Con una afiliación estimada de un millón de trabajadores, sus conexiones históricas e ideológicas con el partido más importante de la izquierda española, el Partido Socialista Obrero Español, y su notable influencia sobre la acción política de este último, motivaron que la UGT y sus miembros se convirtieron en blanco preferente de la represión desatada en las plazas tomadas por los sublevados durante la guerra civil. Los dos grandes sindicatos de masas de la época –CNT y UGT– fueron objetivo prioritario de la represión desencadenada por los golpistas, que se manifestó en una ingente cantidad de asesinados, detenidos, procesados, juzgados, condenados a muerte, a cadena perpetua, a diversas penas de cárcel, depuraciones, expolio económico... El Estado dictatorial nacido de la contienda dispuso de los considerables recursos que la UGT poseía, como institución, en todo el territorio nacional. Estos recursos eran fruto de las aportaciones que sus miembros habían venido realizando para el sostenimiento de su organización. Pero el expolio llegó también a la incautación de los particulares que habían pertenecido a la UGT.

Como consecuencia, la Unión General de Trabajadores y sus miembros se convirtieron en el colectivo que, al menos en términos cuantitativos, y junto a la CNT, más duramente sufrió la represión franquista. Sin embargo, en la presente fecha, no existe un censo completo y actualizado que nos permita evaluar y contabilizar con exactitud la magnitud de esta tragedia. Este vacío impide también resarcir el deber de memoria que tenemos con cada uno de las víctimas de la represión. En los diferentes trabajos de investigación que se han venido realizando, algunas instituciones y centros de investigación públicos y privados han abordado parcial y territorialmente algunas de las parcelas que debe contemplar un análisis completo de la represión que sufrió el colectivo de militantes de UGT. Pero los resultados obtenidos hasta el momento son

escasos y fragmentarios. La necesidad de cuantificar y elaborar un instrumento válido y básico para la investigación histórica es ya perentoria, más de ochenta años después de la finalización de la contienda. Proponemos, por tanto, la realización de un CENSO UNIFICADO DE REPRESALIADOS DE LA UGT, que nos permitirá, a su vez, recuperar, nombre a nombre, la individualidad y la memoria de cada ugetista represaliado.

Un análisis de esta dimensión conlleva el desarrollo de un ambicioso proyecto de investigación, necesariamente prolongado en el tiempo, que debe contar con un amplio grupo de investigadores y especialistas en esta materia. Por su enorme magnitud, el proyecto debería subdividirse en tres apartados de gran volumen:

1. **Censo de ejecutados sin juicio y sin intervención de la legislación franquista:** corresponderían a este apartado fundamentalmente las personas que sufrieron la represión durante la guerra civil, aunque hubo víctimas a lo largo de toda la dictadura.
2. **Censo de represaliados durante la dictadura, procesados conforme a las diferentes leyes represivas que promulgó el Estado franquista.** El grueso de las represalias se produce en los primeros años de la posguerra y supone la intervención de diversos organismos represivos y judiciales que pueden facilitarnos fuentes con ingente documentación.
3. **Censo de exiliados de UGT.** Igualmente, el grueso de los militantes de UGT salen al exilio durante los meses posteriores a la finalización de la contienda. A finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta, como consecuencia de los diferentes procesos huelguísticos que se desarrollan en España, hay un recrudecimiento de las salidas al exilio de militantes de UGT. Pero el goteo de miembros de la organización que deben abandonar nuestro país para evitar la represión es constante a lo largo de toda la dictadura.

Dada la extensión del proyecto, proponemos **INICIAR**, en esta primera fase, la **investigación contenida en el apartado 2**, elaborando un **primer censo de**

**represaliados durante la dictadura, procesados en virtud de las diferentes leyes represivas que promulgó el Estado franquista.** Este objetivo es, a todas luces, inalcanzable en el periodo de un año y con los recursos que podemos destinar en la actualidad a este proyecto. Además de contactar con todas aquellas instituciones e investigadores que ya han avanzado estudios parciales sobre esta temática –como la Fundación Pablo Iglesias o las diversas fundaciones territoriales de UGT- y unificar los resultados obtenidos hasta el momento, procede hacer un estudio exhaustivo de todos los centros de documentación que pueden ofrecernos información sobre los procesos represivos, realizando la búsqueda de los expedientes judiciales individuales, incoados como consecuencia de la aplicación de las diferentes leyes represivas del franquismo.

Como detalla la introducción contenida en el Portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo, “la construcción jurídica de la represión política que siguió a las eliminaciones selectivas e indiscriminadas de los primeros momentos de la sublevación, se materializó por parte de los vencedores en un entramado institucional especializado y coordinado, para castigar y doblegar a los denominados enemigos de España, como los Consejos Guerra, la Ley de Depuración de Empleados Públicos, las Juntas de Incautación de Bienes, el Tribunal Especial contra la Masonería y el Comunismo, los Tribunales de Responsabilidades Políticas y, más cercano en el tiempo, el Tribunal de Orden Público”. Entre los centros que albergan esa documentación destacamos los siguientes, que pueden ser analizados en su gran mayoría con el apoyo de instrumentos previos como el propio portal PARES:

- Archivo Histórico Nacional: Causa general.
- Archivos militares:
  - o Los sumarísimos de la Guerra Civil:
    - Archivo del Tribunal Militar Territorial Primero
    - Archivo del tribunal Militar Territorial Segundo
    - Archivo del Tribunal Militar Territorial Tercero
    - Archivo del Tribunal Militar Territorial Cuarto

- Archivo del Tribunal Militar Territorial Quinto
- Archivo Militar de Guadalajara. Fondos carcelarios y concentratarios:
  - Expedientes del grupo de fondos de batallones disciplinarios y del Campo de Concentración de Miranda de Ebro y de otros campos marroquíes y del Norte de África.
  - Expedientes de reclusos de las prisiones militares de Montjuich, Alcalá de Henares y Santa Catalina.
  - Archivo de la Comisión Central de Examen de Penas
- Centro Documental de la Memoria Histórica:
  - Fondos de la Jurisdicción especial para la represión de la masonería y el comunismo
  - Expedientes de Responsabilidades políticas.
  - Expedientes Depuración de los funcionarios de Correos
  - Expedientes afectos a la Jurisdicción especial de Orden Público
- Archivo General de la Administración: Expedientes de Depuración de Funcionarios.

Toda esta ingente documentación ha sido ya parcialmente procesada por algunas instituciones y proyectos de investigación universitarios, que pueden constituir una guía para nuestro trabajo. Es el caso del proyecto de investigación puesto en marcha por la Fundación Pablo Iglesias, “Diccionario Biográfico del Socialismo Español”. Proponemos que este sea el primer fondo en ser analizado y volcado al Censo Unificado de víctimas de la represión de UGT. En esta primera fase, esperamos poder procesar, además, 3000 expedientes del Archivo del Tribunal Militar Territorial Primero (Madrid) y 2000 expedientes del Centro Documental de la Memoria Histórica contenidos en el Fondo de la Jurisdicción especial para la represión de la masonería y el comunismo.

Es necesario señalar que las actuales circunstancias económicas y el tiempo de que se dispone para la ejecución de esta convocatoria no permiten la configuración del equipo necesario para abordar este proyecto, en su

dimensión real. La propuesta es iniciar un proyecto que se extenderá a lo largo de varios años y que necesitará allegar fondos para la constitución y mantenimiento de un equipo consolidado de investigación. Por lo tanto, consideramos este el primer paso de un ambicioso proyecto, de dilatada y ardua ejecución.

## PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE I+D “MODERNIZACIÓN, DESARROLLO Y DEMOCRATIZACIÓN. EL PAPEL DE LAS POTENCIAS EUROPEAS OCCIDENTALES Y DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN EL CAMBIO POLÍTICO Y SOCIAL DE ESPAÑA”

Durante el año 2019 comenzó su ejecución el proyecto de investigación del programa nacional de I + D, Ref. PGC2018-097159-B-I00, “Modernización, desarrollo y democratización. El papel de las potencias europeas occidentales y de las organizaciones internacionales en el cambio político y social de España”. Acrónimo: (EURODEM). Es un proyecto de la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por el profesor de esa Universidad Óscar J. Martín García. Manuela Aroca forma parte del equipo de investigación, junto a los profesores Antonio Muñoz, Rosa Pardo, Lorenzo Delgado, Francisco J. Rodríguez, Mariano González, María E. Cavallaro, Matthieu Trouvé y David Corrales, todos ellos profesores e investigadores de diferentes universidades españolas y europeas.

El proyecto, con una duración de tres años, a partir del 1 de enero de 2019, analiza los programas de diplomacia pública desplegados por diversos actores europeos, tanto gobiernos como entidades no oficiales (fundaciones privadas, universidades, entidades culturales, sindicatos), y de varias organizaciones internacionales con el fin de orientar la evolución política, social y cultural experimentada por España durante los años 60 y 70 en una dirección favorable a los intereses del bloque occidental en el marco de la Guerra Fría.

El periodo cronológico que cubre EURODEM abarca desde 1959 hasta 1982. La puesta en marcha del Plan de Estabilización de la economía española en la primera de esas fechas dio inicio a una etapa de rápida expansión económica

y profundo cambio social. En los años siguientes, la progresiva apertura del país, unida a la incorporación de la dictadura franquista a los principales organismos internacionales y a la alianza establecida con Estados Unidos en 1953, propició un progresivo acercamiento entre España y las potencias europeas occidentales (República Federal de Alemania, Francia y Gran Bretaña), especialmente en el ámbito de las relaciones culturales, científicas y educativas. Este campo fue una de las áreas de acción preferente para aquellos actores europeos interesados en influir sobre la evolución socio-política y cultural que condujo al establecimiento en España de una democracia parlamentaria de corte occidental. Un triunfo de la democracia liberal que fue, a su vez, la culminación de un largo proceso de modernización en varias esferas, el cual puede darse por concluido en 1982, cuando el Partido Socialista llegó al gobierno de la nación.

Uno de los aspectos menos tratados por la abundante bibliografía sobre dicho proceso de transformación socioeconómica y cultural es su dimensión exterior. La historiografía que estudia los años del desarrollismo y de la transición democrática apenas ha explorado cómo el incierto contexto de la Guerra Fría se proyectó sobre la modernización de España. Las décadas de los años 60 y 70 fueron testigo de la intensificación de la atmósfera bipolar en el Sur de Europa, la cual dotó de un carácter potencialmente desestabilizador a las dinámicas socio-culturales puestas en marcha en la península ibérica. Más aún cuando tales transformaciones fueron acompañadas de la eclosión de nuevas manifestaciones de disenso político y descontento social que erosionaron la legitimidad del régimen franquista, un fiel aliado de Occidente en la lucha contra el comunismo.

Por tanto, resulta interesante conocer cómo las potencias occidentales percibieron los rápidos cambios sociales producidos en el flanco sur de su eje de seguridad europeo. Consultas previas en repositorios documentales norteamericanos, alemanes, británicos y franceses nos permiten sugerir que, a grandes rasgos, los principales gobiernos occidentales vieron la impetuosa evolución socio-económica de la España de los años 60 y 70 desde una doble perspectiva. Por un lado, como un proceso positivo que pondría las bases –

tanto estructurales como culturales y mentales- para un futuro cambio de régimen ordenado y favorable a los intereses euro-americanos. Por otro, como una potencial amenaza, pues un acelerado y caótico cambio social podía poner en peligro la estabilidad del país ibérico, un valioso enclave geoestratégico en el Sur de Europa, así como complicar una futura transición post-autoritaria de carácter moderado y pro-occidental.

El apartado que cubre Manuela Aroca está directamente relacionado con su línea de investigación de las relaciones internacionales sindicales. La internacionalización del sindicalismo español fue un factor de modernización indudable para el Estado español. La pertenencia del sindicato socialista UGT a la internacional CIOSL, su permanente acción en el seno de la OIT, sus contactos con la práctica totalidad de las organizaciones sindicales del mundo occidental, especialmente con las europeas, y su apuesta por el proyecto de construcción europea fueron un vector para la entrada en España de elementos de presión sobre el franquismo y de influencias democratizadoras durante la transición política.

El propósito consiste en conocer mejor los canales y estrategias usados, a través de las instituciones internacionales o extranjeras, que permitieron transmitir el discurso del desarrollo a los sectores del mundo del trabajo con el fin de guiar a España en el camino hacia la modernización política, económica y social en una línea liberal-democrática.

## Actividades desarrolladas en el marco del proyecto durante 2020

### 1. Publicación sobre la Historia de la OIT

Desde julio de 2019, está en marcha el proceso de investigación para la publicación de una parte del libro “Las relaciones de España y la OIT (1975-2000)”, en el cual el apartado relativo a las relaciones entre UGT y OIT ha corrido a cargo de Manuela Aroca. El capítulo del libro fue elaborado y enviado para su publicación durante el primer semestre del año 2020, aunque su publicación no se ha materializado hasta el momento.

2. Preparación de propuesta de comunicación y taller al Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, "La Historia habitada. Sujetos, procesos y retos de la Historia Contemporánea del siglo XXI".

Manuela Aroca presentó, junto al profesor de la Universidad de Extremadura, Francisco J. Rodríguez-Jiménez una comunicación, previamente aprobada por los responsables del congreso, en el taller “Modernización, desarrollismo y transición política. Influencias exteriores en el anclaje de España en la comunidad occidental, 1959-1986”, del Congreso “La Historia habitada. Sujetos, procesos y retos de la Historia Contemporánea del siglo XXI”.

La celebración del encuentro en la Universidad de Córdoba, estaba prevista entre el 17 y el 19 de septiembre de 2020. La ponencia, titulada, “Un lugar al sol... La actividad ugetista ante la CIOSL y la OIT, 1960-1982” fue tramitada íntegramente, pero la pandemia ha obligado a posponer nuevamente el encuentro, hasta 2021.

3. Escritura del artículo para un monográfico para la revista Ayer, “Un lugar al sol... La actividad ugetista ante la CIOSL y la OIT, 1960-1982”

En el monográfico, dirigido por el IP del proyecto Óscar J. Martín, los profesores Rodríguez-Jiménez y Aroca, presentaron la siguiente propuesta:

La dictadura de Franco impidió la actividad de los sindicatos históricos en el interior del país. Cercenadas las posibilidades de acción interna, la UGT desplegó, en contrapartida, una intensa diplomacia en los foros sindicales internacionales. En ese contexto, la denuncia del régimen franquista se convirtió en el objetivo prioritario del sindicato ugetista en el exilio.

Esa acción internacional no hubiera sido posible sin la pertenencia del sindicato UGT a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y sin el apoyo de esta a los ugetistas en el marco de la actividad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Entre 1960 y 1982, ambas organizaciones supranacionales se convirtieron en centros neurálgicos de una

política de boicot internacional contra la dictadura franquista. El artículo propone indagar en los objetivos y mecanismos desarrollados en esta política y las repercusiones que tuvieron en la acción del régimen franquista, primero, y de los Gobiernos de la Transición, posteriormente. A tal efecto, cruzaremos documentación procedente de los archivos de la CIOSL en el Instituto de Historia Social de Ámsterdam, la OIT en Ginebra, la Fundación Francisco Largo Caballero en Madrid, y la correspondencia del que fuera presidente de la OIT, David Morse.

Después de su preceptiva aprobación en 2019, durante el año 2020, los autores prepararon el texto, que ha sido enviado ya a la revista *Ayer* y se encuentra actualmente en prensa.

## PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE I+D LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES DURANTE EL PONTIFICADO DE PÍO XII (1939-1958)

### Finalidad y justificación del Proyecto

La apertura de los archivos vaticanos referidos al pontificado de Pío XII (1939-1958), ha abierto nuevas perspectivas a los investigadores sobre etapas históricas tan trascendentales como la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. La comunidad científica española no puede quedar al margen del debate historiográfico que, sin duda, se planteará a escala internacional con motivo de esta masiva desclasificación documental. El Proyecto de Investigación **Las estrategias de participación política de los católicos españoles durante el pontificado de Pío XII (1939-1958)** aspira a contribuir de forma relevante a dichas discusiones, desde la perspectiva de la actuación del catolicismo político en el interior del régimen del general Francisco Franco.

Una de las finalidades del proyecto será determinar las razones del fracaso del catolicismo como alternativa política articulada de forma estable e independiente, analizando en para ello un período histórico clave como fue la etapa de conformación y plenitud de la dictadura franquista. A pesar de ser una

de las grandes fuerzas políticas, sociales y culturales de la España contemporánea, el catolicismo nunca alumbró un partido que hegemonizara con eficacia la esfera pública. El empleo de la documentación pontificia podría contribuir a dar explicaciones más precisas y contrastables de este singular problema histórico.

El Proyecto prima los aspectos políticos sobre otros, como el apostolado seglar, el catolicismo social, la acción católica, etc., que han sido abordados con anterioridad por otros equipos de investigación en proyectos del Plan Nacional. Es necesario dilucidar el significado del concepto de “catolicismo político” en el sentido de la participación de los católicos en la vida política a través de organizaciones que hacen de la defensa de los principios católicos su elemento programático fundamental, en sintonía con las directrices marcadas por la jerarquía de la Iglesia. Desechamos el término “nacional-católico” por caracterizar la ideología del régimen durante su primera etapa, sin ser patrimonializado por ningún grupo determinado. Trataremos de mostrar las especificidades del grupo católico-político en comparación con otras familias del régimen franquista, como el falangismo, el integrismo tradicionalista o los tecnócratas del Opus Dei.

El concepto de “participación política” servirá de hilo conductor para articular el análisis multidisciplinar de las organizaciones, estrategias y cultura política de los católicos en el seno del régimen de Franco. El empleo sistemático de esta categoría de análisis por los miembros del Equipo de Investigación (tanto historiadores como politólogos) permitirá conciliar el estudio de los componentes de orden organizativo (en los referentes a los recursos culturales y materiales) con el de las estrategias de acción que se implementaron para influir en el poder político en las coyunturas clave que pretendemos estudiar.

Aunque nuestras indagaciones se concentrarán en los asuntos de orden interior, entendemos que no es posible hacer un estudio solvente sobre cualquier aspecto de la política interior española del período contemplado sin considerar las pautas internacionales, al menos las de Europa Occidental. Las élites católicas españolas viajaron al extranjero y se empaparon de ideas,

estrategias, tácticas y métodos de propaganda foráneos. A pesar de su apelación a la nación, la praxis política de los católicos europeos compartía un sustrato común y una relativa coordinación inspirada en la Santa Sede y su influyente diplomacia, muy interesada en la defensa de sus intereses específicos. El análisis de las redes de colaboración e influencia a escala transnacional será otra de las finalidades del Proyecto de Investigación.

El proyecto, dirigido por el catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, Eduardo González Calleja, cuenta con la participación de la Dra. Manuela Aroca Mohedano (UC3M-Fundación Francisco Largo Caballero), especialista en el movimiento socialista, quien abordará las relaciones del sindicalismo católico con las organizaciones obreras de oposición al franquismo.

Durante el año 2020, Manuela Aroca trabajó con documentos bibliográficos y con algunos documentos de archivo. Entre los resultados, podemos incluir la preparación de las jornadas (dos veces postergadas por la pandemia) “Los católicos políticos en España: de la Dictadura a la República y de la República a la Dictadura (1923-1977)”, que finalmente se celebró en febrero de 2021.

## PREPARACIÓN DE UN MANUAL SOBRE LA HISTORIA DE UGT

Por encargo de la Secretaría de Formación de UGT, hemos preparado un manual de Historia de UGT, en un formato divulgativo, para su incorporación a los materiales formativos del sindicato.

Escrito por Manuela Aroca, el manual cubre la contextualización, la historia básica del movimiento obrero en España y el desarrollo de los acontecimientos en los que ha participado la UGT.

Aún en proceso de maquetación y edición, pueden ser incorporados – dependiendo de la extensión que alcance el texto maquetado- algunos otros aspectos, como las biografías de los líderes, etc.

*ESTUDIO COMPARADO EN EL ÁMBITO EUROPEO SOBRE NUEVAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO MEDIANTE EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA*

La Fundación F. Largo Caballero viene desarrollando, desde el 2011, en colaboración con la Fundación ONCE, diferentes trabajos encaminados a promover y potenciar el papel de la negociación colectiva en la integración laboral de las personas con discapacidad (en adelante PCD) en condiciones de igualdad y no discriminación.

La Fundación Francisco Largo Caballero fue contratada por la Fundación ONCE para realizar una investigación titulada *estudio comparado en el ámbito europeo sobre nuevas políticas de igualdad y no discriminación de las Personas con Discapacidad en el mercado de trabajo mediante el diálogo social y la negociación colectiva*. El período de ejecución de dicho estudio ha sido desde agosto de 2017 a noviembre de 2020. El estudio ha sido entregado y justificado a la Fundación ONCE.

Durante 2020, la Fundación ha realizado una amplia variedad de actividades, con el objetivo general de crear las herramientas y condiciones para una aplicación práctica, en la negociación colectiva y en las instituciones de diálogo social, de los contenidos y procesos que hagan posible la inclusión y permanencia en el empleo, en condiciones de igualdad y no discriminación, de las PCD.

Las actividades de este proyecto se dividen en cuatro fases: **Fase 1** (Obtención de información actualizada sobre prácticas empresariales en materia de discapacidad y preparación de redes de colaboración), **Fase 2** (Intercambio de experiencias, debate y propuestas), **Fase 3** (Generación de conocimiento experto), **Fase 4** (Aplicación práctica a través de la participación y formación) y **Fase 5** (Propuestas en materia de intermediación laboral especializada en Discapacidad).

En 2019 se terminaron y entregaron a la Fundación ONCE las actividades correspondientes a la Fase 1. Durante el año 2020, se han terminado las actividades correspondientes a las Fases 2, 3, 4 y 5 y, por tanto, la **finalización del proyecto y su justificación y entrega de productos a la Fundación ONCE**.

La exposición de las actividades realizadas durante el año 2020 las presentaremos en esta Memoria con la estructura propia del proyecto.

**Fase 2. Intercambio de experiencias, debate y propuestas**

Desarrollo de la dimensión europea del proyecto

**Durante el año 2020 se cerró esta fase del estudio con la realización de los dos informes correspondientes a los dos seminarios internacionales realizado en 2019 y en los que se hace un resumen de sus respectivos desarrollos y contenidos principales.**

Jornadas de difusión

El proyecto contemplaba la realización de dos jornadas de difusión. Una centrada en las políticas de contratación de PCD y otra en la permanencia en el empleo de las personas con discapacidad sobrevenida.

Jornada de difusión 1

**En el año 2020 se entrega a la Fundación ONCE el informe correspondiente a la primera jornada de difusión, realizada en 2019, con un resumen de su desarrollo y contenidos principales.**

Jornada de difusión 2

La segunda jornada de difusión, contemplada en el proyecto, se celebró el pasado **3 de diciembre de 2020**, con el objetivo de favorecer el intercambio de

experiencias y buenas prácticas sobre el papel de la negociación colectiva en las políticas de mantenimiento y adaptación del puesto trabajo de las personas con discapacidad sobrevenida, en condiciones de igualdad y no discriminación.

Desde la Fundación Largo Caballero se organizaron todas las actividades que han hecho posible la celebración de la jornada: contacto y confirmación de ponentes, cierre de sala, entre otras, necesarias para la celebración.

También se aprovechó la disponibilidad de los colaboradores internacionales en el proyecto que anteriormente habían participado en sendos seminarios realizados en Bruselas, en el marco del desarrollo de la dimensión europea del proyecto.

Debido a la situación generada por la pandemia de Covid 19, se realizó en la modalidad on-line con la posibilidad de asistencia presencial en la sede de UGT de Avda. de América en Madrid pero con una amplia participación de sesenta y cuatro asistentes (la mayoría en la modalidad on-line).



La Secretaría Confederal de Política Sindical y la Secretaría Confederal se hicieron cargo de la difusión y convocatoria en toda la estructura del sindicato

(federaciones estatales y regionales, así como a las Uniones Territoriales). Se facilitó un enlace para que las personas interesadas pudieran inscribirse.

La Jornada contó con la participación activa de representantes y responsables sindicales del más alto nivel. Responsables sindicales de Acción Sindical y de Igualdad, tanto de la Secretaría Confederada como de las tres Federaciones Estatales de UGT: FICA (Industria); FeSMC (Servicios privados) y FeSP (Servicios Públicos), además de representantes de los trabajadores en diferentes empresas.

**Finalizada la jornada, se remitió el informe correspondiente a la segunda jornada de difusión, en el que se hace un resumen de su desarrollo y de los contenidos principales, a la Fundación ONCE.**

### **Fase 3. Generación de conocimiento experto.**

El objetivo de esta fase es contar con los análisis y propuestas de expertos en negociación colectiva y en las diferentes materias que inciden en los contenidos y ámbitos de negociación colectiva, desde el marco normativo, a las distintas posibilidades de regulación de las condiciones de trabajo, adaptaciones necesarias y políticas de recursos humanos de las empresas que favorecen e impulsan esas adaptaciones que hacen efectiva la contratación de PCD.

En el proyecto se contemplaba la celebración de dos grupos de expertos: uno centrado en las políticas de contratación de PCD y el otro en la permanencia en el empleo de las personas con discapacidad sobrevenida.

#### Grupo de expertos I

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el informe correspondiente al primer grupo de expertos, realizado en 2019, en el que se hace un resumen de su desarrollo y contenidos principales.**

## Grupo de expertos II

El **25 de febrero de 2020**, se celebró la segunda reunión de grupo de expertos, centrado en las políticas de contratación de PCD sobrevenida y el papel de la negociación colectiva.

Desde la Fundación F. Largo Caballero se realizaron todas las actividades encaminadas a cerrar la participación de los expertos en el grupo: contacto, envío de programa, y documentación, así como cierre de la colaboración.

El desarrollo de la actividad se organizó a partir de la presentación de los objetivos del proyecto y del grupo, así como a partir de la presentación de algunos de los resultados más importantes del trabajo realizado hasta ese momento por el equipo de investigación. A partir de ese momento se organizó el trabajo del grupo en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son los **aspectos principales que inciden en la discapacidad sobrevenida** y cuáles son las **manifestaciones más relevantes** a tener en cuenta para limitar los efectos que tiene en el empleo de las personas afectadas? La situación específica de las mujeres.
- ¿Cuáles son **las garantías mínimas que debiera recoger la norma**?
- ¿Qué **actuaciones son necesarias** para aumentar la compatibilidad entre discapacidad sobrevenida y un empleo digno?
  - o ¿Qué objetivos perseguirían cada una de esas actuaciones?
  - o ¿Qué actor/es serían los responsables de su implementación?
  - o ¿Qué recursos serían necesarios para alcanzar esa finalidad?
- ¿Cuál es el papel de la negociación colectiva?
  - o Estrategias
  - o Contenidos
  - o Seguimiento
  - o Recursos

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el informe correspondiente al segundo grupo de expertos, en el que se hace un resumen de su desarrollo y contenidos principales.**

## Fase 4. Aplicación práctica a partir de la participación y formación

La Fase 4 del proyecto tenía como objetivo sensibilizar y concienciar a los representantes de los trabajadores sobre la importancia de la integración laboral de las personas con discapacidad y de la negociación colectiva como herramienta para impulsar esa integración y que la misma sea en condiciones de igualdad.

### Curso de formación

Para ello, en el proyecto, se contemplaba la realización de dos cursos de formación, finalmente se realiza solo uno y dos talleres de trabajo así como la actualización de *la Guía para favorecer el empleo de las PCD a través de la negociación colectiva*. Esta última actividad (actualización de *la Guía para favorecer el empleo de las PCD a través de la negociación colectiva*) se encuadra dentro de la Fase 5 y su ejecución en el último año del proyecto.

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el informe correspondiente al curso, realizado en 2019, en el que se hace un resumen de su desarrollo y contenidos principales.**

### Talleres de trabajo.

En la planificación del proyecto se incluye la celebración de dos talleres de trabajo con representantes de los trabajadores que negocian y/o se encargan de la vigilancia y aplicación de los acuerdos alcanzados entre sindicatos y empresarios.

El primero de esos dos talleres tuvo lugar en junio de 2019 en la sede de la Escuela Julián Besteiro y el segundo de esos dos talleres tuvo lugar el pasado

**28 de octubre de 2020**, centrado en los mecanismos para la permanencia en el empleo de las personas a las que sobreviene una discapacidad estando trabajando.

El objetivo principal del taller fue el de identificar, a partir de la experiencia sindical de los representantes de los trabajadores los modos, recursos y condiciones en las que podemos intervenir para mejorar la permanencia en el empleo de las personas trabajadoras a las que les sobreviene una discapacidad en la empresa.

La metodología de trabajo se planteó eminentemente participativa. A partir de una breve introducción sobre el marco normativo de referencia se propuso a los participantes una dinámica de trabajo que permitiera debatir y generar propuestas en relación a esta problemática, a partir de la formulación de preguntas. A lo largo de la sesión se fueron presentando ejemplos de algunas de las buenas prácticas recogidas.

Debido a la situación generada por la pandemia de Covid 19, se realizó en la **modalidad on-line** con posibilidad de asistencia presencial en la sede de UGT de Avda. de América en Madrid pero con una amplia participación de veintiséis asistentes (la mayoría en la modalidad on-line).

La Secretaría Confederal de Política Sindical y la Secretaría Confederal se hicieron cargo de la difusión y convocatoria en toda la estructura del sindicato (federaciones estatales y regionales, así como a las Uniones Territoriales). Se facilitó un enlace para que las personas interesadas pudieran inscribirse.



De nuevo en esta actividad se contó con la total implicación de las Secretaría Confederal de Política Sindical y la Secretaría Confederal responsable, entre otras, de las materias de igualdad, de la UGT, que ha hecho posible difundir a todos los territorios y sectores el programa y convocar a los participantes.

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el informe correspondiente al segundo taller, en el que se hace un resumen de su desarrollo y contenidos principales.**

Fase 5. Avances y propuestas en materia de intermediación laboral especializada en discapacidad

El objetivo de esta fase es formular propuestas para mejorar la eficacia de la intermediación laboral dirigida a las PCD, a partir del análisis de los cambios que se hayan podido producir tras la fase de destrucción de empleo, y de las buenas prácticas que están teniendo lugar en algunos territorios.

## Análisis de los datos en materia de Intermediación

El proyecto contempla diferentes fases durante su período de ejecución. En concreto, una de las fases tiene como objetivo específico formular propuestas para mejorar la eficacia de la intermediación laboral dirigida a las PCD, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la intermediación laboral y las buenas prácticas de entidades y empresas que contratan a PCD. Un aspecto que consideramos relevante para que el modo en que se regule la contratación de PCD en las empresas sea más eficaz y permanente en el tiempo.

Para alcanzar ese objetivo general se contemplan diferentes estrategias de obtención y análisis de la información que incluye, entre otras, un análisis de los resultados de la intermediación laboral en relación a las PCD, de modo que se pueda medir el alcance global y los factores que inciden en una mayor inserción laboral del colectivo. Para ello se solicita información al Servicio Público de Empleo, obteniéndose la información requerida en los registros y convenios que el SEPE obtiene de las entidades colaboradoras en el área de intermediación.

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el informe datos cuantitativos de intermediación con el análisis de los datos facilitados por el SEPE.**

## Estudio de buenas prácticas. Realización de entrevistas a responsables de entidades de Intermediación

Se realizan una serie de entrevistas a responsables de entidades de intermediación. Debido a la situación generada por la pandemia de Covid19, se les envía un cuestionario por correo electrónico al cual responden de igual manera, excepto la correspondiente a la realizada al Servicio Público de Empleo que fue realizada de forma presencial.



En resumen, las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

- D. Juan Antonio Piedrabuena León. Coordinador del área de empleo y emprendimiento en **Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE)- Ayuntamiento de Fuenlabrada**. El CIFE es una Agencia de Desarrollo Local dependiente de la Concejalía de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- D. Juan García Olmo. Responsable de Área de Desarrollo Educativo y Profesional en la **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)**.
- Dña. Eli Zurutuza Ortega. Coordinadora de Proyectos en **EHLABE (Euskal Herriko Lan Babestuaren Elkarte)**. EHLABE es una asociación vasca de entidades no lucrativas, que fomentan la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad.
- Dña. Mayra González Pérez. Directora Técnica en Tenerife de **FUNCASOR (Fundación Canaria para las personas con sordera)**.
- D. Gerardo Gutiérrez. Director general del **SEPE** y a Dña. Maru Menéndez, Subdirectora General de políticas activas de empleo.

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el guion de las entrevistas del estudio de intermediación, las transcripciones de las entrevistas y el informe final de intermediación laboral.**

## Revisión de guía.

Se ha llevado a cabo una revisión de la Guía para favorecer el empleo de las personas con discapacidad a través de la Negociación Colectiva 2014 en la que se ha tenido en cuenta, la actualización normativa y el repertorio de prácticas, escenarios y estrategias para la participación sindical en la gestión de la discapacidad en la empresa a través de la negociación colectiva que se han recogido como resultado de los trabajos de las actividades realizadas considerando también la discapacidad sobrevenida.

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE la “Guía para favorecer la contratación y la permanencia en el empleo de las personas con discapacidad través de la negociación colectiva 2020”.**

## Dimensión internacional.

**En el año 2020 se entrega a la fundación ONCE el informe de la dimensión internacional del proyecto (con el título de “Estudio comparativo de las experiencias sindicales en materia de política de contratación de PCD y mantenimiento en el empleo de las personas a las que les sobreviene la discapacidad”).** En él se presentan los principales contenidos de los trabajos realizados en la dimensión internacional del proyecto que ha contado con la participación de cuatro sindicatos: la F.O. de Francia, la C.G.I.L. de Italia, la F.G.T.B de Francia y la UGT de España.

## Conclusiones y recomendaciones.

Por último, decir que el proyecto tenía como hipótesis de partida que la negociación colectiva es una herramienta fundamental para impulsar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el empleo y

así se hizo un diagnóstico de las dificultades y barreras de las personas con discapacidad para acceder y permanecer en la ocupación y se vio el modo en que la negociación colectiva, hasta ese momento, había abordado esta materia. Dado que los resultados fueron desalentadores nos interesamos por conocer las buenas prácticas, los casos de éxito en la inserción laboral de las personas con discapacidad y de planteamientos de la negociación colectiva que habían avanzado en esta materia, teniendo en cuenta la experiencia española como la de otros países europeos.

Por ello es en la dimensión de la sensibilización y concienciación de organizaciones sindicales y empresariales, de las personas trabajadoras y de los empresarios donde se ha querido profundizar en la última fase de esta investigación. Una sensibilización imprescindible para la construcción de la voluntad política necesaria para acometer los proyectos de inclusión y permanencia en las empresas de las PCD en condiciones de igualdad.

Como se ha señalado reiteradamente, todas las actividades han contado con la participación sindical, sin la cual el propósito básico de extender la sensibilización es impracticable. Por ello, este proyecto no hubiera sido posible sin la colaboración y el compromiso que desde el inicio han asumido las secretarías de igualdad, de política sindical y de internacional de UGT.

También es justo mencionar que tampoco hubiera sido posible sin la buena disposición y el tiempo dedicado a este estudio por parte de responsables de recursos humanos, de servicios de prevención, representantes sindicales en las empresas, entidades de intermediación especializada, expertos y personas con discapacidad que han aportado su experiencia y valoraciones.

Tras estos años de trabajo constatamos una mejora, aún insuficiente, de la situación laboral de las PCD y de un avance en el tratamiento en los convenios de esta materia, aunque sea de manera desigual y con distintas posibilidades de impacto. El número de representantes y responsables sindicales que han participado en las actividades ha ido creciendo progresivamente, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Queremos pensar que hemos contribuido a esa mejora. Y que los logros conseguidos sean un impulso adicional para abordar los derechos de las personas con discapacidad en la negociación colectiva en un momento de cambio profundo en la actividad productiva y de las estructuras de edad de las plantillas.

La administración pública tiene un papel relevante para crear las condiciones más favorables al avance: mejora del marco normativo, propiciar espacios de diálogo y acuerdo en la materia con los agentes sociales y una intervención más decidida para el ejercicio efectivo de los derechos de las PCD: desde la formación a la participación política, desde el empleo a la protección social. Y también en el reconocimiento efectivo de la capacidad jurídica de las PCD (Art.12 de la Convención de Naciones Unidas).

Estas aportaciones constituyen la materia prima de buena parte de las propuestas que se recogen en el **informe final de este proyecto, entregado en el año 2020 a la Fundación ONCE**.

Resumen de actividades realizadas e informes entregados a la fundación once durante el año 2020.

## Actividades

- 2<sup>a</sup> Jornada Nacional de difusión (3 de diciembre de 2020)
- 2<sup>º</sup> Grupo de expertos (25 de febrero de 2020)
- 2<sup>º</sup> Taller de trabajo (28 de octubre de 2020)

## Informes entregados a la Fundación ONCE en el año 2020.

- Informe de actividad del Seminario Internacional I.
- Informe de actividad del Seminario Internacional II.
- Informe de actividad de la Jornada Nacional de difusión I.
- Informe de actividad de la Jornada Nacional de difusión II.

- Análisis y conclusiones del Grupo de Expertos I.
- Análisis y conclusiones del Grupo de Expertos II.
- Informe de actividad del curso.
- Informe de actividad del Taller II.
- Informe de datos cuantitativos de intermediación.
- Guion de entrevistas y sus transcripciones realizadas a entidades de intermediación.
- Informe cualitativo de intermediación.
- Guía “para favorecer la contratación y la permanencia en el empleo de las personas con discapacidad través de la negociación colectiva 2020”, actualizada y revisada.
- Informe de la dimensión internacional del proyecto.
- Informe final, con las conclusiones y recomendaciones.

## GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE PENSIONES SUFICIENTES, SEGURIDAD SOCIAL UNIVERSAL Y DEMOCRACIA

Durante 2020 y debido a la situación de la pandemia el Grupo dirigido por Cristobal Molina de la Universidad de Jaén elaboró diversos informes, prescindiendo de la realización de seminarios como se han venido también realizando en otros ejercicios:

En el primero de ellos se aborda el Ingreso Mínimo Vital (IMV) como prestación con vocación de racionalización sistémica de una protección social suficiente y sostenible: (interrelaciones con el sistema de Seguridad Social -en especial con sus ramas de desempleo y prestaciones familiares- y los regímenes autonómicos de rentas mínimas de inserción “salarios sociales autonómicos”).

El segundo sobre la Sentencia del TJUE 3 de marzo 2020 sobre el IRPH (Índice de Referencia Préstamos Hipotecarios de las Cajas de Ahorros).

Y el tercero sobre la situación y características específicas del colectivo de personas trabajadoras transfronterizas en Melilla residentes en Marruecos y

vías jurídicas para una solución protectora ante la crisis derivada del nuevo coronavirus.

## COLABORACIÓN EN EL CUARTO INFORME SOBRE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA DE LA FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

La Fundación ha participado de nuevo en el 4º Informe sobre desigualdad en España que realiza la Fundación Alternativas. Para ello se firmó un nuevo convenio para 2019-2020.



El Informe sobre la Desigualdad en España es un estudio, editado y publicado por la Fundación Alternativas de manera bianual, que recoge un análisis riguroso de la desigualdad en diversos ámbitos de la sociedad española, tales como la desigual distribución de la renta y los ingresos o los problemas en los sistemas educativo y sanitario.

El jueves 17 de diciembre se presentó de manera online el informe editado por el Laboratorio de la Fundación Alternativas que se centra en analizar las conexiones entre las desigualdades personales y territoriales de la renta. La diversidad de patrones productivos, las diferentes estructuras demográficas y la distinta articulación de las políticas sociales nos invitan a pensar en la

dimensión territorial como una de las claves para entender las tendencias de la desigualdad en nuestro país.

Pincha [aquí](#) para descargar el informe.

## PROGRAMA

### 10:00-10:10 Bienvenida y presentación del acto

Jesús Ruiz-Huerta, director del Laboratorio de la Fundación Alternativas y director del informe.

Almudena Asenjo, directora de la Fundación Francisco Largo Caballero.

José Babiano, secretario de la Fundación 1º de Mayo.

### 10:10-10:20 Presentación del informe

Jesús Ruiz-Huerta, director del Laboratorio de la Fundación Alternativas y director del informe.

Luis Ayala, catedrático de Economía en la UNED y director del informe.

### 10:20-11:30 Mesa redonda

José Manuel Freire, profesor emérito en la ENS-ISCIII y coautor del capítulo “Desigualdades en salud y servicios sanitarios entre CC. AA.”

Encarnación Murillo, profesor titular en la URJC y coautora del capítulo “Las políticas de desarrollo regional en España”.

Javier Salinas, catedrático de Economía Pública en la UAM y coautor del capítulo “Las desigualdades educativas entre CC. AA. en España”.

Mercedes Sastre, profesora titular en la UCM y coautora del capítulo “Dependencia, territorio y desigualdad”.

Modera: Luis Ayala, catedrático de Economía en la UNED y director del informe.

## EVALUACIONES ACADÉMICAS PARA LA ANEP Y DIVERSAS REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS

En su calidad de Investigadora Principal de proyectos del sistema nacional de I + D, Manuela Aroca forma parte de la plantilla de evaluadores de proyectos nacionales y autonómicos de la ANEP (Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva). Por ese motivo, durante el pasado año 2020 debió realizar varias evaluaciones de proyectos científicos para diversas convocatorias competitivas de investigación.

Asimismo, en su calidad de investigadora, doctora y profesora universitaria, evaluó más de una veintena de artículos y monográficos de revistas españolas, francesas e italianas.

## PERTENENCIA A COMITÉS DE REDACCIÓN DE REVISTAS

Desde 2019, Manuela Aroca forma parte del Consejo de redacción de la revista Cuadernos de Historia Contemporánea, del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid.



## SEMINARIOS Y JORNADAS

En este apartado la Fundación ha continuado desarrollando una intensa labor manteniendo la colaboración que viene realizando con distintas instituciones tanto en el plano nacional como internacional.

En el plano internacional la Fundación ha seguido colaborando y participando con diversos organismos de investigación vinculados en la mayoría de los casos a organizaciones sindicales.

### XI JORNADAS SOBRE LA VIDA Y LA OBRA DE MANUEL AZAÑA. 80º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE MANUEL AZAÑA

En esta ocasión inauguradas por la vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo, el 5 de noviembre, en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares coincidiendo con la conmemoración del 80º aniversario del fallecimiento de Manuel Azaña Díaz. El acto, enmarcado dentro de la programación de las “XI Jornadas sobre la vida y obra de Manuel Azaña”, organizadas por el Foro del Henares, con el apoyo y colaboración de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Ministerio de la Presidencia, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Universidad de Alcalá, la Fundación General de la Universidad de Alcalá y la Fundación Francisco Largo Caballero, tuvo lugar en el Salón de Plenos Municipal y contó con la participación de Ángeles Egido León, catedrática de Historia Contemporánea de la UNED, además de la sobrina nieta del político, María José Navarro Azaña. En representación de la Fundación acudió su directora Almudena Asenjo.



Carmen Calvo agradeció al Ayuntamiento complutense su compromiso por acoger un acto que es “un deber, porque recordar a Manuel Azaña es una obligación”. Por su parte el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó sentirse “muy orgulloso de acoger este acto para reivindicar un político clave en nuestra historia como es la de Manuel Azaña, hijo de esta ciudad, y cuya figura está por encima de la política partidista”. Ángeles Egido glosó brevemente la figura de este ilustre alcalaíno y adelantó algunos aspectos y contenidos de la exposición que con motivo de esta efeméride está organizando el gobierno de España y agradeció la participación de las diferentes instituciones que están colaborando, entre las que se encuentra la Fundación Francisco Largo Caballero.

## OTRAS ACTIVIDADES

### Homenaje a Santos Juliá

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Universidad de Alcalá, la Fundación General de esta Universidad, la Fundación Francisco Largo Caballero, el Instituto Cervantes y el Foro del Henares han organizado un acto de homenaje al profesor e historiador, Santos Juliá, recientemente fallecido, que se celebró, el viernes 10 de enero, a las 18 horas, coincidiendo con el aniversario del

nacimiento de Manuel Azaña, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

En el acto intervinieron José Álvarez Junco, Javier Moreno Luzón y José María Ridao, y ha sido moderado por Javier Riyo. Antes se leyó un texto de Santos Juliá a cargo del actor y director de teatro José Luis Gómez.

Al finalizar, la chelista Marina Barba interpretó la pieza “Ofrenda (Seis piezas a la memoria de Manuel Azaña)” de Luis de Pablo.

## PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y SEMINARIOS

**Debate con Wolfgang Schroeder organizado por la Fundación F. Ebert sobre *Populismo o ascenso extrema derecha en parlamentos***

El 16 de enero y organizado por la Fundación F. Ebert, tuvo lugar en el Hotel Emperador de Madrid un encuentro-debate con Wolfgang Schroeder sobre populismo u ascenso extrema derecha en los parlamentos al que acudió la directora de la Fundación. Este es un tema por el que se vienen interesando diversos expertos y organizaciones europeas, especialmente alemanas. En el debate participaron otras organizaciones como la Fundación 1º de mayo, la Fundación Pablo Iglesias o la Fundación Alternativas.

## **Seminario sobre Itinerario Básico de Competencias Básicas**

Organizado por la organización juvenil RUGE de UGT, el 21 de enero se desarrolló en la sede de la Fundación la segunda jornada de este curso cuyo contenido fue el siguiente:

9:30 – 11:30 Historia del Movimiento Obrero en España.  
Manuela Aroca – Fundación Fco. Largo Caballero

11:30 – 12:30 Visita del archivo del movimiento obrero (FFLC).

12:30 – 13:30 Represión, Exilio y Memoria Histórica.  
Sebastián Pacheco – Secretario Formación CEC-UGT

### *Encuentro Una estrategia para la reconstrucción*

Impulsado por la Fundación Europa de los Ciudadanos y la Fundación de Investigaciones Marxistas el 15 de julio tuvo lugar en Madrid en la sala Ecoo este encuentro en el que participó Almudena Asenjo en representación de la Fundación con el objeto de debatir, de forma abierta, propuestas e ideas de salida de la crisis desde una óptica socialmente avanzada.

### Conferencia anual TURI

Debido a la situación de la pandemia la 12<sup>a</sup> reunión anual de la red TURI (institutos de investigación relacionados con los sindicatos) tuvo que realizarse vía Online mediante la plataforma ZOOM los días 8 y 9 de octubre. El programa fue el siguiente:

Thursday, 8 October (14h- 17h)

14:00 Welcome Philippe Pochet, General Director ETUI and Nicola Countouris, Director of the ETUI Research Department

Chair: Philippe Pochet, General Director ETUI

What are the main challenges for the trade unions in Europe in times of Covid-19?

Luca Visentini, General Secretary ETUC Debate with the participants

15h15 Break

15h30 How did Covid-19 reshuffle our work? Old priorities in a new light, new priorities and first results

Chair: Nicola Countouris, Director of the ETUI Research Department

How did the outbreak of Covid 19 change our take on Health & Safety at work?, Marian Schaapman, Head of Unit Health & Safety and Working Conditions ETUI

The covid crisis and its consequences for the youth in Spain, Fernando Rocha Sánchez, Research director at the Fundación 1º de Mayo

How did COVID change the way we are working? Consequences of distance management for the “next normal”, Steen Navrbjerg, Associate professor FAOS

What does the current health crisis mean for the future of the European Green Deal? Bela Galgoczi, Senior Researcher ETUI

Increasing resilience and security of supply of production post-COVID-19: from global to regional value chains?, Henrike Schaum, Austrian Federal Chamber of Labour

Friday, 9 October (11h – 12h)

11:00 – 12:00 Brainstorming about possible cooperation between members on projects of common interest

Chair: Nicola Countouris, Director of the ETUI Research department

Conferencia en el Ateneo de Madrid “homenaje a Manuel Azaña en el 80 aniversario de su muerte (1880-1940) III. El estadista”

En el marco de las actividades de conmemoración del 80 aniversario de la muerte del presidente Manuel Azaña, bajo el impulso del Ministerio de la Presidencia, durante el mes de noviembre, se celebraron unas jornadas conmemorativas de su fallecimiento en la que se abordaron diversas facetas de la vida del intelectual y político. Manuela Aroca intervino en las conferencias celebradas el 23 de noviembre, dedicadas a su condición de estadista, junto a Manuel Muela (presidente del CIERE), Marifé Santiago (Fundación María Zambrano y profesora titular de la URJC) y bajo la dirección del presidente del Ateneo, Pedro López Arriba.

En la jornada se repasaron diversos aspectos de las funciones que Azaña desarrolló a lo largo de su carrera como político y estadista. La intervención de

Manuela Aroca se centró en su actuación como ministro de la Guerra y su relación con el siempre conflictivo mundo del Ejército español.



## MEMORIA HISTÓRICA. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Uno de los objetivos fundacionales de la Fundación tal y como señalan sus Estatutos es la recuperación de la memoria histórica, en especial la relacionada con la UGT y, por eso, muchas de las actividades que desarrolla tienen que ver con ello como se ha ido señalando en los diferentes capítulos de esta memoria. En este apartado destacamos la actividad desarrollada por la Fundación en los diferentes espacios en los que participa en colaboración con instituciones memorialistas que lógicamente este año se han visto afectados por la situación de la pandemia.

Pero 2020 ha sido un año importante para la memoria democrática pues a pesar de la situación relatada, desde el Ministerio de Presidencia y Memoria democrática, se ha ido abriendo el camino para una nueva ley. En ese sentido la vicepresidencia primera del gobierno abrió una consulta pública en relación con la modificación de la ley 52/2007 a la que la Fundación presentó un documento de propuestas con fecha 10 de julio. Consultar enlace:

[Propuestas para la modificación de la ley de memoria histórica](#)

Posteriormente el gobierno realizó un anteproyecto de ley de memoria democrática que fue presentado a un conjunto de instituciones memorialistas por la vicepresidenta Carmen Calvo en una reunión online el 16 de septiembre de 2020 a la que se invitó y participó la Fundación. Dicho documento ha sido también debatido en diversos ámbitos y desde distintas instituciones incluida la Fundación y se han realizado también aportaciones en otra consulta pública abierta en la nuevamente presentamos nuestras propuestas, en esta ocasión ya al anteproyecto de memoria democrática realizado por el gobierno de España.

## ACTIVIDADES EN TORNO A LARGO CABALLERO Y LA PROPOSICIÓN DE VOX

Sin embargo, un hecho muy destacable en este punto ha marcado nuestra actividad en el último trimestre del año y ha sido la respuesta ante una proposición presentada por el grupo municipal de Vox en el Ayuntamiento de

Madrid solicitando la retirada del nombre de nuestro mentor de las calles de Madrid.

El Ayuntamiento de Madrid aprobó en Pleno el 29 de septiembre de 2020 una proposición del grupo municipal Vox para que:

- 1.- *Se retiren de la ciudad de Madrid los nombres de la Avenida Francisco Largo Caballero y del Bulevar de Indalecio Prieto.*
- 2.- *Se retire de la Plaza de Chamberí la placa dedicada a Francisco Largo Caballero.*
- 3.- *Y se inste a la retirada de las estatuas de ambos políticos erigidas en Nuevos Ministerios en su memoria.*

Dicha proposición del grupo municipal Vox fue aprobada con los cuatro votos de dicho grupo y 26 de los dos grupos que reciben el apoyo de Vox para mantener el actual Gobierno municipal, PP y Ciudadanos, votando en contra los restantes 27 concejales del Ayuntamiento de Madrid de los grupos municipales Socialista y Más Madrid.

La proposición, se aprobó con la enmienda introducida por los Grupos Municipales Popular (PP) y Ciudadanos (Cs). La enmienda de dichos Grupos Municipales establecía como fundamento de la moción el artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica, en virtud del cual las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus competencias, deben tomar las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de la exaltación personal o colectiva de la sublevación militar de la guerra civil y de la represión de la dictadura. Expresamente la enmienda aprobada dice “*Es precisamente este artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica el que impone, por un lado, la retirada de la placa de Largo Caballero en la Plaza de Chamberí y, por otro, la solicitud al Estado, que es el competente, que es el titular de las dos estatuas que están ubicadas en Nuevos Ministerios*”.

Este hecho fue denunciado tanto por la Fundación como por la UGT quienes manifestaron su profundo rechazo a la decisión de la derecha del Ayuntamiento

de Madrid, a iniciativa del partido ultraderechista Vox, de retirar el nombre de Francisco Largo Caballero de las calles de la capital -la Avenida Largo Caballero y la placa del barrio donde nació, en la Plaza de Chamberí-, además de las correspondientes a Indalecio Prieto.

Subrayando que es una indecencia que se utilice de manera torticera la Ley de Memoria Histórica de José Luis Rodríguez Zapatero, que precisamente nace para restaurar la memoria de los represaliados por el franquismo y no contra ellos y cuyo artículo 15, en el que pretende basarse la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, lo que impone es que se retiren escudos, placas, nombres de calles y estatuas de personas o hechos que simbolicen la “exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura”. Cuando Largo Caballero e Indalecio Prieto fueron precisamente de los que se opusieron a esa sublevación, a la Guerra Civil y a la Dictadura de Franco, sufriendo sus represalias, confinamiento y exilio.

Igualmente se rechaza y se denuncia el burdo intento de fundar el acuerdo en la Resolución del Parlamento Europeo de 19 de septiembre de 2019, aprobada como rechazo a la 2ª Guerra Mundial iniciada por el nazismo, cuando Largo Caballero estuvo cinco años internado en un campo de concentración nazi.

Esta iniciativa tuvo una rápida y contundente respuesta en un [Informe Técnico](#) suscrito por más de 300 historiadores de universidades españolas y extranjeras que denunciaron “las afirmaciones vertidas” en la iniciativa planteada por el Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Madrid para que se retiren las placas conmemorativas, los nombres de calles y las estatuas de Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto.

El minucioso informe fue avalado por historiadores españoles como Ángel Viñas Martín y José Álvarez Junco, catedráticos en la Universidad Complutense de Madrid, o Ángel Bahamonde, catedrático en la Universidad Carlos III de Madrid, y extranjeros como Paul Preston, catedrático de la London School of Economics and Political Science. También se sumaron reconocidas historiadoras, como Ángeles Egido, catedrática en la Universidad Nacional de

Educación a Distancia, o Rosa María Capel Martínez, catedrática en la Universidad Complutense de Madrid o Josefina Cuesta Bustillo, catedrática de la Universidad de Salamanca.

En su análisis, los autores denuncian “la falacia” de la inmensa mayoría de los argumentos utilizados por el Grupo Municipal Vox en su escrito y critican que se recurra “a los viejos y desacreditados clichés pseudohistóricos de la propaganda franquista”.

Frente a la ausencia total de documentación en la iniciativa de VOX para apoyar sus argumentos, los profesores e investigadores que firman el texto declaran estar en condiciones de aportar “pruebas documentales” de todas las afirmaciones que se hacen en el informe, y elevar dicha información para que sea analizada antes de que se adopte la decisión definitiva.

[Firmas de los historiadores](#)

[Informe de los historiadores](#)

Además la nieta de Francisco Largo Caballero, Sonia Largo Valcarce, en una [carta](#) dirigida a la opinión pública denunció las falacias vertidas por el grupo ultraderechistas en relación con su figura.



Posteriormente, el sábado 10 de octubre, la estatua del que fuera presidente del Gobierno en la República, ubicada en Nuevos Ministerios, amaneció vandalizada con las pintadas de 'Asesino' y 'Rojos no'.

Fue la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quien dio a conocer este ataque en su perfil de Twitter. "Derecha y ultraderecha han utilizado mentiras y manipulaciones históricas para borrar su figura del callejero de Madrid. Ahora, ese desprecio por la memoria cristaliza en vandalismo y violencia incívica", expresó en la red social.

Todo ello provocó un acto en desagravio organizado por UGT que tuvo lugar el 16 de octubre al que asistieron el Secretario General de UGT, Pepe Álvarez, el de UGT-Madrid, Luis Miguel López Reillo, el presidente de la Fundación Francisco Largo Caballero, Sebastián Pacheco, la vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y secretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, y la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, quienes rindieron homenaje a Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto junto a sus esculturas, situadas en Nuevos Ministerios.

Todos ellos fueron testigos de la limpieza de las estatuas del ex secretario general de UGT y ex presidente del Gobierno de España, Francisco Largo Caballero, y del ex ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto.

En el acto, en el que también participó el autor de la escultura de Francisco Largo Caballero, Pepe Noja, se ha realizado una ofrenda floral a los dos líderes del movimiento obrero.



Pero coincidiendo con el aniversario de su nacimiento, el 15 de octubre, y en paralelo a la publicación por parte de la directora de la Fundación Francisco Largo Caballero, Almudena Asenjo, y el ex presidente de la Fundación, Antón Saracíbar, de un artículo, [en nuevatribuna.es](http://nuevatribuna.es) en el que recordaban la figura del histórico líder, titulado *¿Quién fue Largo Caballero?*, el Ayuntamiento de Madrid retiraba de manera infame y alevosa el bajorrelieve de Largo Caballero, obra de Pepe Noja, que estaba situado en la Plaza de Chamberí, en el lugar donde vivió.

Esa misma tarde y en ese mismo lugar se procedió a realizar una ofrenda floral por parte de la Fundación, de UGT Madrid y del PSOE-M a Largo Caballero.



En el acto, participaron el secretario general de UGT de Madrid, Luis Miguel López Reíllo, la directora de la Fundación Largo Caballero, Almudena Asenjo, el portavoz socialista en el Ayuntamiento, Pepu Hernández, los concejales del

PSOE-M, Ramón Silva y Mar Espinar, la secretaria de organización del PSOE-M, Carmen Barahona.

Además la nieta de Francisco Largo Caballero, Sonia Largo Valcarce, en una nueva carta dirigida al alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, le acusó de representar “el odio, la venganza, la violencia y al fascismo” por amparar el destrozo del bajorrelieve de su abuelo, que estaba situado en el barrio madrileño de Chamberí.

### [Carta de Sonia Largo Valcarce](#)

Por otra parte, desde la Fundacion se solicitó formalmente al Alcalde de Madrid mediante carta dirigida por el presidente de la Fundacion la placa que había sido retirada y que posteriormente se supo se encontraba destrozada, en unas dependencias municipales, producto de los martillazos infligidos en su retirada.

Todas estas circunstancias provocaron la presentación de sendos recursos contenciosos ante la justicia por parte de la Fundacion y de la UGT.

Ello desató, no obstante, una ola de solidaridad por parte de distintas instituciones y organizaciones memorialistas que quisieron realizar diversos homenajes en desagravio al líder sindical. Destacaremos al menos estos dos que vienen a continuación.

### **HOMENAJE A FRANCISCO LARGO CABALLERO EN LA PLAZA DE CHAMBERÍ**

La Fundación participó en el acto de homenaje a Francisco Largo Caballero, organizado por la Plataforma en Defensa del Memorial del Cementerio del Este, celebrado el 15 de noviembre en la plaza de Chamberí, en el lugar donde nació el histórico líder sindical y donde se encontraba una placa en su recuerdo, realizada por el escultor Pepe Noja, que recientemente fue arrancada a martillazos por el Ayuntamiento de Madrid.



En el acto, la directora de la Fundación, Almudena Asenjo, denunció públicamente las agresiones que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid está infligiendo a la memoria del histórico líder socialista y ugetista, apoyando las calumnias y falsedades vertidas en la proposición insidiosa, que aprobaron el pasado 29 de septiembre en el Pleno a propuesta de VOX, el PP y Cs.

En el acto participaron también el secretario general de UGT Madrid, Luis Miguel López Reillo, y diversos representantes de la organización convocante. Se leyó también un manifiesto "Memoria feminista y democrática para el Ayuntamiento de Madrid", firmado por más de 60 organizaciones y se solicitó la restitución de la placa, así como la dimisión del Alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida.

[Vídeo de la intervención de Almudena Asenjo](#)

## HOMENAJE DEL ATENEO A LARGO CABALLERO

La Fundación se ha sumado al homenaje que ha realizado el Ateneo de Madrid a Francisco Largo Caballero, que se celebró el viernes, 27 de noviembre.

En el acto intervinieron la directora de la Fundación, Almudena Asenjo, la secretaria de Organización del PSOE-M, Carmen Barahona, el secretario general del Grupo Parlamentario Socialista, Rafael Simancas, y el secretario general del UGT-Madrid, Luis Miguel López Reillo. Además, también tomaron la palabra Antonio García-Santesmases y Antonio Chazarra.



## PLATAFORMA POR UNA COMISIÓN DE LA VERDAD DE LOS CRÍMENES DEL FRANQUISMO

**PLATAFORMA  
COMISIÓN DE LA *verdad*.**

La Fundación viene trabajando con esta plataforma desde su constitución y participa regularmente en las reuniones que de forma periódica se realizan.

El 22 de febrero de 2020 tuvo lugar en Madrid la asamblea de la Plataforma y al orden del día perceptivo de presentación de las actividades realizadas y aprobación de cuentas y plan de actividades se contó con la presencia del Director general de Memoria democrática, Diego Blazquez que presentó las líneas maestras de acción de la Secretaría de Estado en materia de memoria democrática.



Como consecuencia de la pandemia las reuniones semanales con la PCV se vieron interrumpidas y solo se han vuelto a realizar sin periodicidad establecida y vía online.

Destacaremos las reuniones mantenidas con objeto de debatir el anteproyecto de memoria democrática dado que en alguna de las cuales se contó con los representantes de la Secretaría de estado de Memoria Democrática que facilitaron información del estado de situación del trámite administrativo del anteproyecto, como fue el caso de la reunión celebrada el 20 de octubre de 2020.

## REPOSICIÓN DEL MEMORIAL DEL CEMENTERIO DEL ESTE

La Plataforma en Defensa del Memorial del Cementerio del Este de Madrid (PEDM) convocó un acto para exigir la reposición del Memorial del Cementerio del Este de Madrid, que contenía el nombre de los al menos 2.937 fusilados frente a las tapias del cementerio entre 1939 y 1944 por la dictadura franquista.

El acto tuvo lugar el 18 de enero a las 12.00 en el salón de actos de UGT, y contó con la participación de los familiares de las víctimas, así como asociaciones por la memoria histórica, sindicatos y partidos.



Posteriormente, el 1 de febrero tuvo lugar otro acto de denuncia frente al Ayuntamiento de Madrid.

A ambos acudió en representación de la Fundación su directora, Almudena Asenjo.



## PARTICIPACIÓN EN ACTO DE CLAUSURA DE FESCIMED

En representación de UGT, patrocinadora del IV Festival de Cine por la Memoria Democrática, por la imposibilidad de acudir el secretario de formación confederal y presidente del patronato de la Fundación, Sebastián Pacheco,

asistió la directora de la Fundación, Almudena Asenjo, quien entregó el premio *Mejor música original*.



La gala tuvo lugar en la Academia de Cine el 17 de diciembre. Y puede verse en este enlace:

[https://www.facebook.com/1876995972585858/videos/753332752058319/?so\\_watchlist&rv\\_video\\_home www.playlist\\_video\\_list](https://www.facebook.com/1876995972585858/videos/753332752058319/?so_watchlist&rv_video_home www.playlist_video_list)

El Festival Internacional de Cine por la Memoria Democrática es una iniciativa de la Asociación Cultural Arte y Memoria, un colectivo social formado por profesionales de diferentes ámbitos y disciplinas culturales y artísticas: actores y actrices, cineastas, productores teatrales y cinematográficos, fotógrafos, guionistas, escritores, diseñadores... un colectivo que poco a poco va creciendo y cuya meta es preservar la memoria colectiva desde una perspectiva de justicia y solidaridad con las víctimas de las injusticias, de cualquier parte del mundo, a través de expresiones y herramientas que nos proporciona el cine, el teatro, la literatura, la pintura o cualquier otra disciplina artística.

## GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA DE MADRID

Como consecuencia del cambio político en el Ayuntamiento de Madrid un conjunto de entidades de este ámbito territorial y que venían participando en el grupo de memoria histórica que se constituyó al amparo de la corporación municipal realizó varios intentos de constituir un grupo de entidades memorialistas que dieran continuidad al trabajo que se había realizado en los años anteriores. Aunque fueron varias las reuniones realizadas, 28 de enero, la primera, sin embargo hasta el momento no ha sido posible ponerlo en práctica.

## OTRAS ACTIVIDADES

Otras actividades en la que se ha participado son las siguientes:



30 de enero de 2020. Inauguración del Memorial en homenaje a los “Españoles deportados y fallecidos en el campo de Concentración de Mauthausen y Gusen (Austria) instalado en los

jardines de Nuevos Ministerios e inaugurado por la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Presidencia y memoria democrática, Carmen Calvo. Asistieron el presidente y la directora de la Fundación.



- 31 de enero de 2020. Homenaje a Marcos Ana. Salón de actos de CCOO. Intervino en representación de UGT, el secretario de formación y presidente de la Fundación, Sebastián Pacheco.

La directora de la Fundación, asistió también a estas otras actividades:

- 5 de febrero de 2020. Asistencia al seminario *Europa frente a los genocidios 1915-2015*, organizado por la Fundación Universidad Camilo José Cela. Coordinado por Henar Corbi.
- 15 de septiembre 2020. Reunión con vicepresidencia del Gobierno para presentar el anteproyecto de ley de memoria democrática
- 10 y 24 de octubre asambleas online del V Encuentro Estatal de Colectivos de memoria histórica y de víctimas del franquismo
- 14 de noviembre. III asamblea del V Encuentro Estatal de Colectivos de memoria histórica y de víctimas del franquismo

Por último, el 18 de noviembre, Almudena Asenjo participó en el [consultorio semanal](#) que organiza todos los viernes UGT y que en esta ocasión estuvo dedicado a la memoria histórica donde realizó una valoración general del anteproyecto de ley. Consultar en este enlace: [La Ley de Memoria Democrática es un derecho de los ciudadanos | UGT](#)

También y a solicitud del responsable de memoria democrática de UGT Catalunya se participó en la revista *Les notícies de llengua y trebal nº 51* con un breve artículo valorando el anteproyecto de ley.

## PERSONAL

La situación de excepcionalidad de la pandemia y el confinamiento absoluto de los primeros meses de 2020 que vino acompañado del cierre de nuestras instalaciones por parte de la UAH provocó la puesta en marcha de un sistema que permitiera el trabajo a distancia, lo que se hizo posible mediante la instalación por parte del servicio de informática de UGT de los programas adecuados para ello. No obstante y ante la imposibilidad de prestar al 100% los servicios que se realizan en el archivo y la biblioteca, se planeó un ERTE parcial por causas de fuerza mayor a una parte de la plantilla cuya actividad podría verse más afectada ante la imposibilidad de acceder a la documentación no digitalizada y solicitada por los investigadores, pues el resto de servicios se podía realizar con cierta normalidad. Ello supuso la tramitación de dicho ERTE, que sin embargo no fue concedido por la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad que consideró no constatar las causas de fuerza mayor alegadas.

## FORMACIÓN DEL PERSONAL

Las especiales circunstancias provocadas por la pandemia han supuesto que diferentes organizaciones y asociaciones de carácter corporativo realizaran una importante oferta formativa online a sus asociados, bien de carácter gratuito o bien bonificada a través de la Fundación Tripartita y ello ha sido aprovechado por parte de la plantilla.

Webinar Asociación Española de Fundaciones (AEF) "¿Cómo afectan las medidas urgentes Covid-19 al gobierno de las fundaciones y a su funcionamiento?" 26 de marzo 2020.

Webinar Asociación Española de Fundaciones (AEF) "Implicaciones del Estado de Alarma en la justificación de subvenciones". 22 de abril 2020

Webinar ANABAD. Gestión de documentos con Office 365, SharePoint y Teams. 22 abril 2020.

Webinar Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y VIDIMUS “Gestión de documentos con office 365, sharepoint online y teams” 22 de abril 2020

Webinar Asociación Española de Fundaciones (AEF) “Competencias digitales para facilitar el trabajo en tiempo de coronavirus” 29 de abril 2020.

ANABAD, la UNED y ODILO “5ª Jornadas: Taller de Archivo y Administración Electrónica” 13 de mayo 2020.

Webinar Asociación Española de Fundaciones (AEF) “Líderar equipos en tiempos de incertidumbre” 21 mayo 2020.

Curso de la Asociación Española de Fundaciones “Elaboración de las Cuentas Anuales 2019”, del 4 al 9 de junio de 2020.

Webinar, empresa LIBNOVA “Preservar la Información Digital a largo plazo: ISO 19.264” 6 de junio de 2020.

Curso del SEDIC (gratuito para sus socios). “Cómo crear una campaña de marketing en medios sociales”, del 22 de junio al 17 de julio de 2020.

Curso de la Asociación Española de Fundaciones “Catalogación con RDA”, del 23 al 25 de septiembre de 2020.

Webinar Asociación Española de Fundaciones “Análisis de la nueva normativa sobre trabajo a distancia” 21 de octubre 2020.

## PLANTILLA

Durante 2020 la plantilla se ha visto incrementada pues se realizó un contrato indefinido a tiempo parcial a una persona para el área de contabilidad. También y en base a proyectos se ha contado con una persona parcialmente en Archivo y Biblioteca.

A fecha 31 de diciembre la Fundación está integrada por las siguientes personas:

|                   |  |
|-------------------|--|
| Almudena Asenjo   | Directora                                      |
| Manuela Aroca     | Programas                                      |
| Nuria Franco      | Biblioteca, Hemeroteca y materiales especiales |
| Jesús Rodríguez   | Archivo Histórico                              |
| Salvador Gonzalez | Contabilidad                                   |

También y como se ha señalado hemos contado con alumnos de la Universidad de Alcalá y de la Carlos III para realizar prácticas en la Fundación.

Como novedad, este año se firmó un convenio con las Escuelas Pías de Alcalá de Henares para prácticas de alumnos modulo FP. Solo pudo incorporarse una alumna de las dos previstas debido al confinamiento y la declaración de Estado de Alarma como consecuencia del COVID.

Por último destacar que en el presente ejercicio se llevó a cabo el plan de prevención de riesgos penales.